



■ En Profundidad

Una escuela inclusiva en tiempos de confinamiento

Por Adoración Juárez Sánchez.
Doctora en Psicología y Logopeda.
Directora del Colegio Tres Olivos de Madrid

■ ESPECIAL

**¿Educamos para la era digital?
Nuevos aprendizajes para nuevas realidades**

Autora: M^a Antonia Casanova. Profesora de la Universidad Camilo José Cela.
Directora del Instituto Superior de Promoción Educativa y directora de la
Colección pedagógica "Aula Abierta"

fi FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

Nueva Campaña de FIAPAS



QUE LO ESCUCHE
TODO EL MUNDO



■ Entrevista al actor

Octavi Pujades

■ Salud y Ciencia

**¿Por qué nos pitan los oídos?
Tratamiento del *tinnitus***

Por Dr. Jose Antonio Lopez-Escamez y Dra. Patricia Perez-Carpena

DETRÁS DE CADA MASCARILLA HAY UNA SONRISA

En GAES te atenderemos con todas
las garantías de higiene.



Desinfección
entre clientes



Gel hidroalcohólico
a tu disposición



Distancia de
seguridad de 2 m



Uso de guantes
y mascarillas



**Pide cita y prueba unos audífonos GRATIS
llamando al 900 32 31 30.**

Protocolo higiénico-sanitario
avalado por la Sociedad Española
de Otorrinolaringología:


SEORL CCC

GAES
una marca  **amplifon**

APRENDER A APRENDER

Cada vez más científicos, y sobre todo más maestros, insisten en la evidencia de que cuantos más años vivimos, menos representa el tiempo de aprendizaje reglado en el balance global del conocimiento que cada persona atesora a lo largo de su vida.

Si a ello sumamos carencias educativas y culturales originadas por distintas circunstancias personales y/o sociofamiliares, o déficits intrínsecos al propio sistema educativo y a los planes curriculares, se origina “la tormenta perfecta” que explicaría el bajo nivel cultural y de conocimientos de buena parte de la sociedad, incluso con títulos universitarios colgados en la pared. Basta con asomarse mínimamente a televisiones y redes sociales para constatar esta realidad.

Asimismo, hay quien habla de que estamos ante un “apagón del conocimiento” cuando todo el énfasis se pone en la acumulación de datos y datos, creyendo que saber más es simplemente encadenar una sucesión de informaciones o su mera copia. Y se habla también de un exceso de confianza en la tecnología como fuente de conocimiento en auxilio de la propia ignorancia y como limitada sustituta de libros que leer y del papel en el que escribir.

Es evidente que son -o nos pueden parecer- análisis extremos, sin embargo, no están exentos de un poso de verdad.

No podemos entrar a analizar en esta página editorial todo lo que origina esta situación, ni esta visión crítica que nos alerta de que algo no se está haciendo bien. Pero nos detendremos, al menos, en una somera reflexión sobre una competencia esencial que puede ayudar a combatir en buena medida las carencias sumadas que llevan a aquéllas.

Se trata de *aprender a aprender*. Todos los recursos educativos debieran movilizarse al servicio del desarrollo personal y de la adquisición de las habilidades cognitivas e instrumentales suficientes para ser capaces de **progresar en el aprendizaje autónomo y activo a lo largo de la vida**.

No pretendemos otra cosa distinta para escolares y estudiantes con sordera, si bien el sustrato de su educación para llegar a ser ese aprendiz autónomo y activo sigue siendo el mismo que el de cualquier otro alumno: desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para manejar la herramienta básica y más potente que da la llave de acceso al conocimiento, y que no es otra que la expresión y la comprensión lectoescritora. No hay otro camino para poder alcanzar el ilimitado horizonte que pone ante cada uno su capacidad para *aprender a aprender*.

Políticos, Administraciones y profesionales tienen en su mano recursos, productos de apoyo y tecnología para afrontar la responsabilidad y las decisiones que harán posible que no se malogre esta meta, pues el periodo formativo en la escuela o en la universidad no lo es todo, tal como decíamos al inicio, pero es el que aporta o resta instrumentos y opciones para el crecimiento más allá de las etapas educativas por excelencia. 

MED⁹EL



Hecho para oír

Ya esté en un restaurante o en un concierto de rock, el SONNET 2 reconoce el tipo de entorno en el que se encuentra y realiza automáticamente los ajustes para adaptarse a él. De ese modo, puede oír lo mejor posible, dondequiera que esté.

SONNET 2. Hecho para usted.
Conozca más detalles en medel.com/sonnet2





EDITA

Confederación Española de Familias
de Personas Sordas - FIAPAS
Depósito Legal: M-26488-1988
ISSN: 1135 - 3511

CONSEJO EDITORIAL

Jose Luis Aedo Cuevas
M^a Carmen Sacacia Araiz
Mercedes Ramón Peña
Carmen Jádenes Casaubón

REDACCIÓN

DIRECCIÓN
Carmen Jádenes
COORDINACIÓN
Gisela Sanmartín
COLABORA
Equipo Técnico FIAPAS

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
ILUNION Comunicación Social - www.ilunion.com
DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍAS
Archivo FIAPAS e ILUNION Comunicación Social

FOTOMECAÁNICA E IMPRESIÓN
PERFIL GRÁFICO - www.perfilgrafico.net

DATOS DE CONTACTO

FIAPAS: C/ Pantoja 5, local. 28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49. Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es - www.bibliotecafiapas.es

Síguenos:    

Suscripción anual: 3 números
España y Portugal: 15 €. Extranjero: 30 €
E-mail: admoneconomica@fiapas.es

Esta revista no se hace responsable de las opiniones expresadas en las colaboraciones y se exime de toda responsabilidad en el contenido de los anuncios y publicirreportajes que se difundan en sus páginas.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida de forma expresa la reproducción de este contenido con fines comerciales o de lucro. Cualquier otra reproducción, parcial o total, debe citar la fuente y su procedencia y deber ser comunicada a fiapas@fiapas.es.



La **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**
con la Revista FIAPAS está disponible en
www.fiapas.es

Nos interesa mucho su opinión,
responder solo le llevará un par de
minutos. Gracias.

Esta revista está disponible para
su descarga en PDF en
www.bibliotecafiapas.es

Pág. | 6 Reportaje

| 8 Salud y Ciencia

¿Por qué nos pitan los oídos? Tratamiento del *tinnitus*
- Por Dr. Jose Antonio Lopez-Escamez y Dra. Patricia Perez-Carpene

| 12 En Profundidad

Una escuela inclusiva en tiempos de confinamiento
- Por Doña Adoración Juárez Sánchez

| 16 Tecnología, Accesibilidad e Inclusión

Inteligibilidad en el aula y sistemas de micrófono remoto
- Por Mariana Maggio De Maggi y Carlos Calvo

| 22 Educación

Proyecto europeo para la discapacidad sensorial
- Por M.^a del Mar Quesada

| 24 Divulgación

Juan de Pablo Bonet, pionero de la educación oral de los sordos
- Por Dr. José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Dr. Manuel López Torrijo
y D. Antonio Gascón Ricao

| 28 Descubriendo la Sordera

Octavi Pujades, actor: "El aumento de la concienciación social se
consigue con educación e información"

| 30 Con Nombre Propio

| 32 Ha Sido Noticia

Especiales FIAPAS

**¿Educamos para la era digital?
Nuevos aprendizajes para nuevas realidades**

Autora: M^a Antonia Casanova. Profesora de la Universidad Camilo José Cela. Directora del Instituto Superior
de Promoción Educativa y directora de la Colección pedagógica "Aula Abierta"

RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS A FIAPAS

- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2007).
- Premio INSERSO 1992, primer premio especialidad Investigación y Ayudas Técnicas.
- Premio Cruz Roja Española de Buenas Prácticas en la Inclusión Social (2011).
- Premio Andalucía a las Buenas Prácticas 2011 en la Atención a las Personas con Discapacidad.
- Premio Fundación Randstad 2012. Categoría Institucional: Red de Inserción Laboral-FIAPAS.
- Reconocimiento del CEAPAT por la trayectoria en accesibilidad universal y productos de apoyo (2014).
- Premio cermi.es 2016. Acción Cultural Inclusiva.
- Accésit en la categoría de Comunicación de los Premios Dependencia y Sociedad de Fundación Caser (2016).



FIAPAS es miembro de CLABE
(Club Abierto de Editores)

- Premio AEEPP 2011 (ahora CLABE). Accésit Editor de Publicaciones Profesionales.
- Premio AEEPP 2014 (ahora CLABE). Editor del Año por su trayectoria profesional.

ESTA PUBLICACIÓN CUENTA CON LA FINANCIACIÓN DE:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES





Todos los participantes en el evento y representantes de FIAPAS.

FIAPAS invita a la Sociedad a crear unas 'Redes Más Sociales'

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) pone en marcha "Redes Más Sociales", una campaña de sensibilización con la que quiere concienciar sobre la necesidad de que los entornos digitales sean 100% accesibles, permitiendo así el acceso a la información y a la comunicación de las personas con sordera.

■ Por Equipo Técnico FIAPAS.

Esta pandemia ha incrementado nuestra dependencia tecnológica a través de las videollamadas, de la telemedicina, de las clases, de las redes sociales... Y estas no son accesibles para todas las personas. Con sencillos gestos como activar el subtítulo o utilizar el *chat* podemos ayudar a crear unas 'Redes Más Sociales', así las personas con sordera pueden acceder a la información y a la comunicación.

Este es el hilo conductor de la nueva campaña que FIAPAS presentó con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas.

Por ello, FIAPAS no solo quiere reflejar las limitaciones de estas nuevas fórmulas de información, comunicación y atención al ciudadano, a pesar de su utilidad, sino también poner el foco en los recursos de apoyo que contribuyen a la eliminación de estas barreras emergentes para las personas con sordera. Además, hace un llamamiento a la Sociedad, a los Poderes Públicos y a las Administraciones para que se comprometan y ofrezcan todos los recursos precisos para evitar la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad auditiva.

Esta campaña cuenta con la participación de dos actores de renombre como son Octavi Pujades y Clara Alvarado, así como con Irene Navajas y Pablo Marín, dos jóvenes del Movimiento Asociativo FIAPAS.

El contenido de la campaña y sus materiales se pueden consultar en la web www.queloescuchetodoelmundo.com y siguiendo los *hashtags* #QueloEscucheTodoElMundo y #RedesMásSociales en los perfiles sociales de Facebook, Twitter, YouTube e Instagram de @FIAPAS.

Esta edición ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, así como de Fundación ONCE. Además, se ha contado con la colaboración de Aural-Widex, GAES-una marca Amplifon, y MEDEL.

Acto de presentación

Debido a la actual situación sanitaria, el acto de presentación de esta campaña, que tuvo lugar en el Auditorio de la Fundación ONCE de Madrid, se pudo seguir de forma telemática y contó con un reducido número de invitados presenciales.

Este evento fue presidido por el secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Roberto Sánchez. Además, participaron Jesús Martín, director general de Derechos de las Personas con Discapacidad del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030; Alberto Durán, vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE; y Jose Luis Aedo, presidente de FIAPAS. Todos ellos mantuvieron un coloquio en torno a las barreras de accesibilidad auditiva a las que se tienen que enfrentar las personas sordas cada día en los entornos virtuales.

En este sentido, Jesús Martín destacó la voluntad de su Ministerio para trabajar como bisagra dentro del Gobierno y para que se aplique un enfoque de inclusión en las políticas que se desarrollen. Además, el director



Pablo Marín entregando la placa a Roberto Sánchez, secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.



Irene Nájera presentando el evento.

general de Derechos de las Personas con Discapacidad pidió disculpas a la sociedad “por no llegar donde no hemos llegado” durante la pandemia.

Por su parte, Durán añadió que “el primer paso para arreglar problemas invisibles es visibilizarlos”, así como que hay que tener en cuenta que hoy en día “las redes sociales no solo sirven para el ocio sino que son una fuente de información y de trabajo”.

El presidente de FIAPAS animó a todo el mundo a compartir esta campaña para aumentar el conocimiento en la sociedad de los problemas de información y comunicación a los que se enfrentan las personas con sordera.

Clausura del evento

El secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Roberto Sánchez, informó sobre las dos leyes (Ley General de Telecomunicaciones y Ley General de Comunicación Audiovisual) en las que su Departamento está trabajando y en las que se contempla “un peso significativo para la accesibilidad”. Añadió que su Ministerio está trabajando en “un sistema de alertas públicas ante catástrofes” en la que, de nuevo, la accesibilidad será un punto clave. 

¿Por qué nos pitan los oídos? **Tratamiento del *tinnitus***

■ Por Dr. Jose Antonio Lopez-Escamez y
Dra. Patricia Perez-Carpena.
Departamento de Otorrinolaringología.
Facultad de Medicina.
Hospital Universitario Virgen de las
Nieves.
Universidad de Granada.

Los acúfenos o *tinnitus* se definen como la percepción de un sonido en uno o en los dos oídos o en el interior de la cabeza en ausencia de una fuente sonora externa que lo provoque. Dentro de este grupo de síntomas se distinguen también los somatosonidos, que son sonidos generados por el propio organismo.

Los acúfenos afectan al 10-20% de la población y su incidencia aumenta a edades más avanzadas, principalmente a partir de los 50 años, aunque también pueden aparecer en población de menor edad.

Los acúfenos se producen por una actividad anómala en la vía auditiva, que puede ser causada por distintos motivos, entre los que destacan la exposición mantenida y no controlada a ruidos, en ambientes laborales o fuera de ellos, las infecciones crónicas de oído, la pérdida de audición, o la exposición a fármacos o sustancias ototóxicas.

¿Qué factores se asocian con los acúfenos?

La mayoría de las personas con acúfenos presentan pérdida de audición o hipoacusia. Generalmente esta hipoacusia es neurosensorial, es decir, está causada por una enfermedad del oído interno o del nervio auditivo.

Aunque hay muchas causas que pueden producir la aparición de acúfenos, hay algunos casos en los que no se descubre la etiología que lo provoca. Además, hay acúfenos que pueden tener un origen multifactorial.

Marcadores genéticos permitirían conocer qué individuos tendrían un acúfeno severo, independientemente de que lo tengan o no en la actualidad

Dentro de las causas más conocidas destacan:

- Enfermedades del oído interno que cursan con pérdida de audición o hipoacusia.
- Enfermedades del oído medio como otitis media crónica u otosclerosis.
- Enfermedades neurológicas que cursan con hipersensibilidad sensorial, tales como migraña.
- Tumores del ángulo pontocerebeloso, como neurinoma del VIII par craneal.
- Trauma acústico o sobreexposición ambiental a ruidos.
- Enfermedad de Meniere.
- Otras patologías sistémicas: hipo o hipertiroidismo, hipertensión arterial, hipercolesterolemia o anemia.

Papel de la herencia en los acúfenos

Además, en los últimos años se ha investigado la posible predisposición genética a la aparición de acúfenos, habiéndose demostrado que existe una agregación familiar para los acúfenos persistentes y severos, así como una mayor frecuencia entre gemelos idénticos.

Estudios de asociación genómica han identificado marcadores de riesgo en individuos con acúfenos e historia de exposición al ruido prolongada (veteranos de guerra), aunque su significado es incierto. Estudios de secuenciación de ADN realizados en pacientes con enfermedad de Meniere y acúfeno muy severo han encontrado una acumulación de mutaciones raras en los genes ANK2 y TSC2. Dichos estudios realizados en pacientes españoles se han validado en individuos suecos con acúfeno severo y que no presentaban enfermedad de Meniere. En conclusión, estos marcadores genéticos nos permitirían conocer qué individuos tendrían un acúfeno severo, independientemente de que tengan acúfeno o no.



Por otro lado, se ha descrito ampliamente la estrecha relación entre los acúfenos y la ansiedad, lo que hace que este síntoma sea especialmente limitante en pacientes con síndrome ansioso-depresivo. El tratamiento de esta patología de base puede ayudar a mejorar la sensación de malestar asociada a los acúfenos.

¿Qué tratamientos hay disponibles para los acúfenos?

Mucho se ha publicado sobre los posibles tratamientos para los acúfenos. Sin embargo, y a pesar del gran impacto causado por los mismos, aún no se ha establecido una terapia estandarizada ampliamente aceptada.

Por este motivo, se está realizando un ensayo clínico en Europa para determinar la eficacia de diversos tratamientos <https://uniti.tinnitusresearch.net>

Respecto al inicio del tratamiento es importante afrontarlo con positividad, para partir de un buen estado de ánimo y superar las dificultades que puedan surgir

Entre las principales opciones terapéuticas descritas en pacientes con acúfenos destacan:

- Rehabilitación audiológica en pacientes con acúfenos e hipoacusia mediante audioprótesis o implantes cocleares.
- Psicoterapia en grupo mediante terapia cognitivo-conductual.
- Neuroestimulación (estimulación transcraneal, estimulación del nervio vago...).
- Consejo Terapéutico Estructurado, también conocido como Tinnitus Retraining Therapy (TRT).
- Terapias sonoras o de estimulación acústica con distintos dispositivos.
- Tratamientos farmacológicos: incluyendo Ginkgo biloba, melatonina o suplementos alimenticios, cuya eficacia ha sido cuestionada por la falta de ensayos clínicos con resultados consistentes.
- Terapias alternativas: acupuntura, técnicas de relajación/autoayuda.

No todos los pacientes con acúfenos pueden recibir el mismo tratamiento y se debe ofrecer una terapia personalizada.

Por otro lado, en los últimos años se han publicado 2 guías de práctica clínica distintas sobre acúfenos. Aunque dichas guías recogen la evidencia en cuanto a tratamiento en esta población, aun no se ha definido con exactitud qué subgrupos de pacientes con acúfenos se beneficiarían de unas opciones terapéuticas sobre otras, consiguiendo mejores resultados en el alivio de los acúfenos.

El tratamiento de los acúfenos precisa de un enfoque multidisciplinar y del trabajo de distintos profesionales tales como audiólogos, audioprotesistas, otorrinolaringólogos, psicólogos y psiquiatras. No todos los pacientes con acúfenos pueden recibir el mismo tratamiento y el abordaje integral debe ofrecer una terapia personalizada.

Respecto al inicio del tratamiento es importante afrontarlo con positividad, para partir de un buen estado de ánimo y superar las dificultades que puedan surgir. Respecto al uso de fármacos, como vasodilatadores, anti-histamínicos o corticoides, ninguno de ellos ha demostrado eficacia para tratar los acúfenos.

¿Cómo puedo prevenir los acúfenos?

Partiendo de las opciones de tratamiento, el primer paso a tener en cuenta es prevenir su aparición o progresión en las primeras etapas. Además, teniendo en cuenta su asociación con la hipoacusia resulta esencial hacer promoción de medidas de higiene y dietéticas generales, entre las que destacan:

- Control de factores de riesgo cardiovasculares (HTA, dislipemia...).
- Abundante hidratación y dieta sin sal.
- Evitar la exposición a ruidos.
- Evitar consumo de sustancias y alimentos ototóxicos.

Acúfenos en niños

Aunque no son muy frecuentes en niños, en los últimos años se han aunado esfuerzos por investigar y diagnosticar de forma precoz los acúfenos en edades precoces. La importancia de este diagnóstico tiene un doble objetivo. Primero, permite el estudio de las bases genéticas que pueden predisponer a la aparición de acúfenos en fases precoces y, en segundo lugar, facilita la aplicación de medidas de prevención, para evitar la posible cronificación del acúfeno. 

REFERENCIAS

1. Amanat, S. *et al.* (2021). Burden of rare variants in synaptic genes in patients with severe tinnitus: An exome based extreme phenotype study. *EBioMedicine*, 66:103309. doi:10.1016/j.ebiom.2021.103309
2. Maas, I. *et al.* (2017). Genetic susceptibility to bilateral tinnitus in a Swedish twin cohort. *Genet Med.*, 19(9), pp. 1007-1012.
3. Cima, R.F.F. *et al.* (2019). A multidisciplinary European guideline for tinnitus: diagnostics, assessment, and treatment. *HNO*, (67), pp. 10-42.
4. Schlee, W. *et al.* (2021). Towards a unification of treatments and interventions for tinnitus patients: The EU research and innovation action UNITI. *Prog Brain Res.*, (260), pp. 441-451. doi: 10.1016/bs.pbr.2020.12.005.
5. Tunkel, D.E. *et al.* (2014). Clinical practice guideline: Tinnitus. *Otolaryngology - Head and Neck Surgery* (United States), 151 (2), pp. S1-S40.

Financiación

Los Dres.  se Antonio Lopez-Escamez y Patricia Perez-Carpén han sido parcialmente financiados por la Unión Europea mediante el programa Horizonte 2020 Research and Innovation, Grant Agreement Number 84826, así como por la Consejería de Salud y Familias RH-150.

CONÉCTESE CON LOS
MOMENTOS QUE AMA



NAÍDA CI M



ADVANCED
BIONICS
POWERFUL CONNECTIONS



AdvancedBionics.com/
NuevoProcesadorMarvel

027-N290-06 Rev A
©2021 Advanced Bionics AG y afiliados. Todos los derechos reservados.

Una escuela inclusiva en tiempos de confinamiento

■ **Por Doña Adoración Juárez Sánchez.**
Doctora en Psicología y Logopeda.
Directora del Colegio Tres Olivos de Madrid.

La irrupción del COVID-19 y sus consecuencias provocaron una alteración dramática y súbita de las condiciones de enseñanza. Lo sufrió el conjunto del alumnado, pero, como siempre ocurre en tiempos de crisis, se vieron más afectados los colectivos en situación de riesgo. ¿Cómo enfrentarse a esta nueva realidad?

En el caso concreto de nuestros/as alumnos/as con discapacidad auditiva en el Colegio Tres Olivos, las Barreras de Comunicación que constituyen lo esencial de su dificultad, con la llegada de la pandemia de pronto se incrementaron: condiciones acústicas de la enseñanza *online*, la utilización de mascarillas en las clases presenciales (aunque optamos muy rápidamente por las “transparentes”), etc.

Como ocurrió en todos los centros escolares, el equipo pedagógico tuvo que improvisar respuestas, tanto en el tiempo de enseñanza estrictamente *online* como, en septiembre, cuando se reanudaron las clases presenciales en las condiciones que todos conocemos.

Sin embargo, nos dimos cuenta de que esa necesidad de adaptarnos a nuevas condiciones podía ser a su vez una oportunidad, la de volver a analizar a la luz de este periodo “especial” el grado de eficacia del modelo inclusivo de nuestro centro, el colegio Tres Olivos, fundado en 2001 por la Fundación Dales la Palabra, entre cuyos objetivos básicos figuraba la inclusión de un 10% de alumnos/as con discapacidad auditiva, desde la Escuela Infantil hasta el Bachillerato y la Formación Profesional.

Este trabajo intentará relatar nuestra experiencia en ese proceso de revisión, análisis y toma de decisión, centrado fundamentalmente en la accesibilidad, aplicada a la ESO, etapa en la que el confinamiento manifestaba un impacto negativo aparentemente mayor que en otros niveles educativos o, al menos, así lo expresaban más y de manera más explícita los alumnos y alumnas que se encontraban cursándolo en este momento.

Diseño de la experiencia

Nuestro centro cuenta, desde su fundación, con la colaboración profesional de dos pedagogas con discapacidad auditiva, estando entre sus competencias la aplicación del programa familiar “Algo que decir” y el asesoramiento, tanto al profesorado como al conjunto del alumnado, en temas de discapacidad auditiva.

En el contexto de la pandemia, surgió la idea de identificar durante las clases *online* y presenciales las dificultades que podía encontrar una persona con discapacidad auditiva. Para ello y de acuerdo con el profesorado, se eligió la asignatura de Física y Química por ser la materia respecto a la que los alumnos manifestaban un mayor grado de dificultad.

La profesora encargada de dicha asignatura aceptó generosamente la idea y para llevarla a cabo contó en sus clases con la presencia de una de las pedagogas con Discapacidad Auditiva (DA).

La misión de dicha pedagoga con DA consistía, en primer lugar, en identificar los momentos en los que la información no llegaba de forma eficaz a los alumnos con sordera, analizar la causa y, conjuntamente con la logopeda, buscar y proponer posibles soluciones.

El papel de la pedagoga con DA no se centraba solamente en saber si ella misma “entendía las clases”, en el sentido estricto de la comprensión del contenido (ya que es una adulta universitaria y éste estaba a su alcance), sino, fundamentalmente, en identificar en qué circunstancias no llegaba la información en buenas condiciones a los alumnos.

En el contexto de la pandemia, surgió la idea de identificar durante las clases *online* y presenciales las dificultades que podía encontrar una persona con discapacidad auditiva

■ Confección de un registro

El registro de estas dificultades se materializó en los siguientes apartados:

Dificultades de accesibilidad material: calidad acústica, acceso a la lectura labio-facial, la conexión con la FM o el uso de sistemas aumentativos...

Dificultades de accesibilidad curricular: claridad de las explicaciones, atención a las dificultades de comprensión, uso de apoyos audiovisuales...

Dificultades propias de la enseñanza *online* vs enseñanza presencial: reducción de la interactividad y, concretamente en Física, reducción de las actividades manipulativas concretas.

Esta experiencia se aplicó entre los meses de noviembre 2020 a mayo 2021, en las dos líneas de 3º de la ESO, curso escogido por la presencia de 7 alumnos/as con DA, uno de ellos además con trastorno específico del lenguaje.

■ Principales elementos del registro

El primer elemento que apareció en los registros fue que las dificultades de los/las alumnos/as con DA eran compartidas por muchos/as compañeros/as oyentes.

• Accesibilidad material

En las clases *online*, la profesora subía apuntes en la plataforma Teams que luego no se imprimían porque

Este trabajo intentará relatar nuestra experiencia en ese proceso de revisión, análisis y toma de decisión, centrado fundamentalmente en la accesibilidad, aplicada a la ESO, etapa en la que el confinamiento manifestaba un impacto negativo aparentemente mayor que en otros niveles educativos



Natalia Hernández junto a un grupo de jóvenes durante la experiencia.

era opcional, pero se observó que muchos alumnos no mantenían el hábito de tomar apuntes, como lo hacían habitualmente en clase. Este dato se observó también cuando volvieron a las clases presenciales.

En la modalidad *online*, se perdía mucho tiempo en chequear la asistencia del alumnado; en la clase presencial, además de la pérdida de tiempo por las medidas higiénicas de prevención frente al contagio, se observó que la colocación de los/las alumnos/as con DA no era la más adecuada y que no había constancia en el uso de la FM.

La clase *online* tenía una ventaja para los/las alumnos/as con DA: la no utilización de la mascarilla, por ejemplo, durante los periodos exclusivamente *online*.

Sin embargo, fue necesario controlar que no se usaran mensajes “en off” cuando se recurría a imágenes y material audiovisual. La calidad técnica de la transmisión fue otro de los problemas, esta vez más puntual, en función del material usado por el alumnado.

La interacción entre profesora y alumnado se vio reducida en la modalidad *online*, concretamente en la frecuencia de las preguntas y de las peticiones de aclaración.

• Accesibilidad curricular

Lo primero que se registró fue la dificultad de la profesora en aplicar las consignas de adaptar la complejidad lingüística de la información, así como ciertos aspectos de la comunicación (por ejemplo, velocidad de emisión, acelerada casi sistemáticamente en la modalidad *online*), probablemente por la pobreza del *feedback* que recibe (en presencial, el control visual de caras y actitudes supone un gran caudal de infor-

mación sobre capacidad de atención y seguimiento, algo que se pierde en gran medida en la modalidad *online*).

La consecuencia más palpable fue la necesidad de repetir varios contenidos durante la modalidad presencial.

En la modalidad *online*, se vio que se perdía bastante la relación entre la nueva materia y la anteriormente expuesta, posiblemente de nuevo por la pobreza de la interacción entre alumnado y profesora.

En las clases de apoyo, individuales, con los/las alumnos/as con DA, las logopedas confirmaron las consecuencias de estas dificultades de acceso en la comprensión real de la materia.

Las medidas adoptadas beneficiaron al conjunto del alumnado, aportando un nuevo argumento a la tesis de que los que apostamos por una escuela inclusiva sabemos que supone mejoras que repercuten sobre el rendimiento general

■ Medidas de ajuste

• A nivel de la accesibilidad material

Se imprimieron los apuntes, se incrementó la comunicación con las familias para notificar el incumplimiento de las normas de funcionamiento de la modalidad *online*.

Se corrigieron los defectos observados en colocación de alumnos/as en el aula y se chequeó sistemáticamente el uso de la FM.

Se volvió a recordar las “normas de buen uso” en la comunicación oral en cuanto a velocidad de emisión, claridad de la pronunciación, orden en la exposición de temas, control más frecuente de la comprensión y evitar el solapamiento de las intervenciones grupales en las que el alumnado con DA se pierde.

Se señaló a la profesora cada momento en que la transmisión de la información había fallado, conforme a la experiencia trasladada por la pedagoga con DA precisamente por no poder acceder a ella.

Los alumnos con DA volvieron finalmente a la modalidad presencial antes que los oyentes, que lo hicieron además parcialmente, ya que su número limitado permitía mantener las normas anti-covid, especialmente, con lo relativo a la distancia física.



Clara Hernández
o n un jo e n en una
de las e siones

• A nivel de la accesibilidad curricular

Se fomentó la organización por grupos de trabajo, tanto en las clases presenciales, como en la plataforma Teams que lo permite.

Se introdujo la entrega previa de material y se incentivó el uso de material físico para corregir la dispersión que se observó al tener gran parte del material en una plataforma digital, lo que se traduciría en muchos desequilibrios entre el alumnado.

Se reforzó la coordinación entre la profesora y las logopedas encargadas del apoyo individual en cuanto a adaptación de textos, preparación del vocabulario y control individual de la comprensión de la información recibida en las clases, mediante reuniones de trabajo cada 15 días.

Consecuencias de las intervenciones

- La profesora valoró muy positivamente el *feedback* proporcionado por la pedagoga con DA, tanto acerca de los fallos que se producían en la transmisión de la información, como en la estructuración de la materia.
- Se observó un mayor grado de autonomía y responsabilidad de los/las alumnos/as en general, tanto con DA como oyentes, en el manejo de apuntes, materiales y sistemas de evaluación.
- Disminuyó de forma significativa la proporción de información no entendida o malentendida por parte del alumnado con DA.

Conclusiones

- El análisis de las dificultades específicas del alumnado con DA, provocadas por el confinamiento y sus consecuencias, es absolutamente necesario.
- En nuestro caso, creemos que ha servido para rebajar su impacto negativo; de hecho, no se regis-

Hemos aprendido que los periodos de crisis son también periodos de oportunidad y de crecimiento

tró en los meses siguientes ninguna bajada de rendimiento en los exámenes respecto al nivel anterior al confinamiento.

- Las medidas adoptadas beneficiaron al conjunto del alumnado, aportando un nuevo argumento a la tesis de que los que apostamos por una escuela inclusiva sabemos que, no solo no perjudica al alumnado sin necesidades educativas especiales, sino que supone mejoras que repercuten sobre el rendimiento general.
- Permitió verificar que la aplicación de las recomendaciones y directrices para alumnos con DA no es siempre óptima cuando se limita a su exposición teórica. Hemos aprendido que es necesario mantener un control externo sobre estos aspectos estratégicos de facilitación de la comunicación, de la accesibilidad y de la reducción de barreras de comunicación. La multiplicidad de exigencias y la rutina son enemigos que no descansan.
- La colaboración crítica entre profesionales de la educación, en este caso profesora-pedagoga-logopeda, ha sido valorada como un buen ejemplo de colaboración, de respeto mutuo de las competencias y un factor claro de motivación, sobre todo en un periodo donde todos hemos pasado por momentos de agobio.

De manera general, hemos aprendido que los periodos de crisis son también periodos de oportunidad y de crecimiento. 

* Experiencia llevada a cabo por Natalia Hernández (profesora de Física y Química), Clara Hernández (pedagoga con DA) y Rebeca Amezcua (profesora de A.L, logopeda y psicóloga), equipo pedagógico del Colegio Tres Olivos.

Profesora con micrófono remoto, alumna con micrófono de mano y sistema de alta tecnología de tiempo libre. (Imagen cortesía de Phonak).

$$\begin{aligned}66+20+5 &= \\11+30+19+8 &= \\62+20+4 &= \\27+60+3 &= \end{aligned}$$

Hablar y escuchar son los principales modos de comunicación en los entornos de aprendizaje pedagógico. Las aulas de educación ordinaria son esencialmente ambientes auditivo-verbales. Los niños participan en actividades de escucha durante aproximadamente el 85% de su día escolar. El acceso a la señal acústica es esencial para el aprendizaje en el ámbito escolar.

■ Por Mariana Maggio De Maggi. Licenciada en Fonoaudióloga.
Carlos Calvo. Audiólogo Protésico.
Programa Infantil Phonak (PIP).

Inteligibilidad en el aula y sistemas de micrófono remoto

Todos los niños necesitan, en general, unas condiciones de audibilidad mejores que las del adulto para conseguir un mismo nivel de comprensión verbal. Existen poblaciones específicas que, ante un entorno acústico deficiente, se ven más afectadas. Entre los alumnos considerados de riesgo se incluyen aquellos que:

- Son menores de 15 años (ya que el desarrollo cerebral auditivo aún está inmaduro).
- Tienen algún tipo de pérdida auditiva (conductiva, neurosensorial o mixta, uni o bilateral), aun cuando cuenten con las prótesis adecuadas, correctamente ajustadas.
- Presentan:
 - Trastornos del neurodesarrollo como trastorno por déficit de atención (TDA) o trastorno del espectro del autismo (TEA).
 - Trastornos del habla y del lenguaje.
 - Problemas de aprendizaje.
 - Dislexia.
 - Problemas visuales.
- Utilizan un segundo idioma (están aprendiendo una segunda lengua, o la lengua vehicular no es la lengua materna).

El problema

La percepción de habla dependerá de las propiedades acústicas del ambiente y de la calidad de la señal.

■ Propiedades acústicas del ambiente

Las aulas escolares son ambientes con una baja calidad acústica. Los factores principales que afectan la acústica del aula son los problemas de diseño y estructurales que hacen que el nivel de ruido de fondo o ruido no deseado interfiera con el mensaje de habla principal. Actualmente se pueden encontrar muchas aplicaciones que emulan a un sonómetro y pueden medir de forma aproximada el nivel de ruido de un ambiente. Idealmente, en condiciones tranquilas, no deberían superarse los 40 dB SPL (decibelios de presión sonora).

La relación o ratio señal/ruido (RSR o SNR por sus siglas en inglés) es la diferencia que existe entre la intensidad de la señal que se desea escuchar y el ruido de fondo existente, medida en dB SPL.

Para que el habla sea inteligible, los niños con audición normal necesitan de una RSR de, al menos, +6 dB. Es decir, la señal del hablante debe ser 6 dB superior en intensidad al ruido de fondo. Los niños con pérdida auditiva necesitan una RSR de, al menos

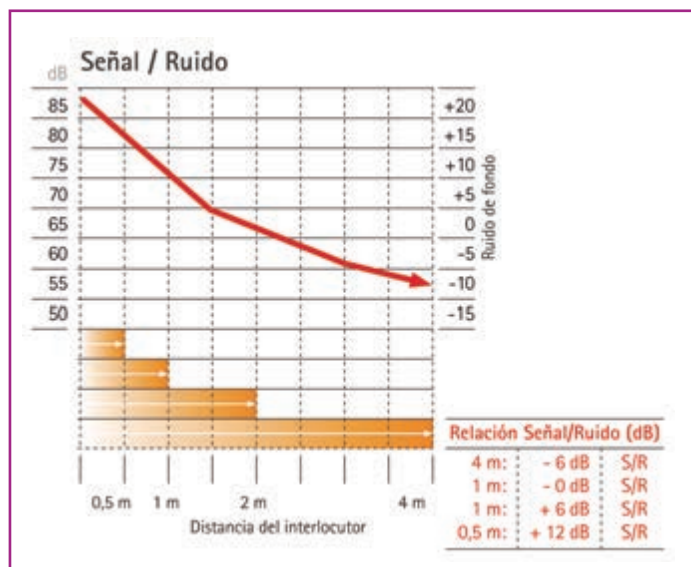


Micrófono remoto y audífonos o receptores integrados (Imagen cortesía de Phonak).

+20 dB para obtener el mismo rendimiento que los niños con audición normal en cuanto a la identificación de las palabras. En personas con audición normal, un cambio de apenas 1 dB en la RSR equivale a una variación del 10% en el porcentaje de discriminación del habla.

Para desarrollar habilidades de procesamiento auditivo, el cerebro requiere una señal de habla completa y clara desde el principio, por ello es necesario mejorar la relación señal/ruido en todas las situaciones de aprendizaje

En un aula escolar típica, la voz del profesor es de 70 dB SPL mientras que el promedio de ruido de fondo es de 55 dB SPL. Cuando el profesor se encuentra a 50 centímetros del niño, la RSR es de +15 dB. Cada vez que se duplica la distancia del hablante, la intensidad de la señal disminuye en 6 dB SPL. De esta manera, cuando el profesor se encuentra a 2 metros, la RSR es prácticamente de 0 dB. Dependiendo de la distancia, la intensidad del ruido de fondo acaba superando a la señal del habla (RSR negativa). El distanciamiento social en el aula dará lugar a una menor audibilidad de los mensajes de otros alumnos y/o maestros.



Relación Señal/Ruido en función de la distancia del interlocutor.

■ Propiedades acústicas del habla

En una misma emisión, la intensidad de los distintos sonidos del habla varía. Los sonidos vocálicos son más intensos, haciendo que el mensaje sea audible. Las consonantes, que tienen menor intensidad y una composición frecuencial más aguda, aportan la inteligibilidad. Debido a estas condiciones, si bien puede ocurrir que la voz del educador llegue a los distintos puntos de la sala, el mensaje será de difícil comprensión por parte del receptor. Es decir, el lenguaje oral será audible pero no será inteligible. El niño oír la voz del profesor, pero no comprenderá todo sin la ayuda del contexto. Cuando se está aprendiendo el lenguaje este aspecto es fundamental, debido a que no se tiene la suficiente experiencia para completar mentalmente lo que no se ha detectado o lo que se ha percibido de manera distorsionada. El niño que está aprendiendo el lenguaje, no sabrá si esa palabra que no ha comprendido es una palabra nueva o es una palabra que ha oído mal. Esta señal inconsistente afectará el aprendizaje.

■ Impacto fonoaudiológico de los sistemas de protección facial (SPF)

En estos momentos concretos, la obligatoriedad del uso de mascarillas faciales agrega otro problema a la inteligibilidad del habla.

Todos los SPF degradan el habla y las mascarillas, además, dificultan o impiden la visualización de las pistas faciales facilitadoras de la comprensión. Sin la posibilidad de realizar lectura labial, las personas con pérdida auditiva que se apoyan mucho en este recurso ven muy comprometida la inteligibilidad del mensaje oral.

Estudios recientes han comprobado que las mascarillas actúan como un filtro pasa bajos y que las frecuencias comprendidas entre 2000-7000 Hz se ven atenuadas en 3-4 dB SPL por las mascarillas quirúrgicas y hasta 9-12 dB SPL por las mascarillas FFP2. Las pantallas transparentes son el SPF que más afecta la acústica del habla. Esta degradación se incrementa cuando se agrega ruido de fondo y distancia, y más aún si se suma la distorsión propia de una pérdida auditiva.

Con la señal de habla degradada por las máscaras faciales, la eliminación de la lectura labial y las expresiones del hablante, sumada al distanciamiento social, todos los estudiantes perderán oportunidades de aprendizaje. Con respecto al docente, se van a producir síntomas de fatiga vocal, ya que para superar el ruido de fondo deberá levantar la voz, causando problemas de disfonías y trastornos asociados con el estrés laboral como jaquecas y depresión.

La solución

■ Sistemas de micrófono remoto inalámbrico

Hasta hace poco tiempo, las intervenciones para paliar las situaciones de ruido y distancia en el aula se circunscribían al acondicionamiento acústico con materiales absorbentes y, en el mejor de los casos, a la utilización de sistemas de frecuencia modulada (FM). Un sistema de FM consiste en un micrófono que capta la voz del profesor y la envía a través de ondas de frecuencia modulada a un receptor, acoplado a la prótesis auditiva del niño. Este sistema ha sido reemplazado por la tecnología de micrófono remoto (MR), donde la señal se transmite a través de la banda de 2,4 GHz. Sin embargo, a pesar de transmitir en la misma banda, deben diferenciarse las transmisiones a través de *Bluetooth* (BT) de las transmisiones denominadas inalámbricas. La señal de los micrófonos basados en BT tiene menor alcance y puede sufrir retardo. **Los sistemas de micrófono inalámbrico, compuestos por un emisor y uno o varios receptores, poseen un protocolo de transmisión específico, lo que los hace más eficientes, aumenta su rango de alcance y libera de interferencias.** Particularmente, los micrófonos inalámbricos dinámicos o adaptativos incrementan su ganancia cuando aumenta el ruido de fondo. Debido a ello, los micrófonos inalámbricos de ganancia adaptativa aportan mayor inteligibilidad en situaciones de ruido y distancia.

Cuanto mejor detecta el niño las distinciones entre los sonidos y las palabras, más oportunidades tendrá su cerebro de desarrollar y expandir las habilidades de lenguaje y lectoescritura

Dentro de los micrófonos inalámbricos existen sistemas especialmente diseñados para **adaptarse prácticamente a todas las marcas y modelos de audífonos y procesadores de implantes auditivos.** Además, hay sistemas específicamente diseñados para el entorno escolar que ofrecen prestaciones que se ajustan a la dinámica de las aulas actuales.

Los estudios indican que, en las clases de educación ordinaria, un tercio de las oportunidades de aprendizaje están dadas por los debates interactivos que pueden surgir a partir de una pregunta o comentario de un alumno, y esto también ayuda a desarrollar y fortalecer las habilidades verbales. Cuando sólo

es el profesor quien lleva el micrófono, el alumno con pérdida auditiva puede quedar excluido de la conversación. Contar con **un micrófono especial que pueden utilizar los compañeros y que trabaje conjuntamente con el del profesor**, sin duda es una opción que permite un mayor acceso al lenguaje de la clase.

En estas épocas de necesidad de llevar mascarillas y mantener puertas y ventanas abiertas, la intensidad de la voz del profesor se ve atenuada mientras que el nivel de ruido proveniente del exterior aumenta. Otra prestación a considerar es **la posibilidad de utilizar el mismo micrófono para que la señal llegue también a un altavoz o sistema de campo libre** (*Soundfield* en inglés), al mismo tiempo que al receptor del usuario de un sistema personal. El uso de este sistema mejora la relación señal ruido, beneficiando a todos los alumnos, al mismo tiempo que reduce la tensión y fatiga del aparato fonador de los profesores.

Además, estos micrófonos también **pueden conectarse con los dispositivos multimedia utilizados en clase**, enviando la señal de forma directa a los receptores.

Debido a que las necesidades de cada niño son diferentes, **los sistemas de micrófono remoto deben adaptarse de manera individual**, estableciendo cuál es la relación señal ruido más beneficiosa y comprobando ese beneficio con pruebas realizadas con ruido de fondo, como por ejemplo la Prueba de Audiometría Verbal en Ruido (PAVER PIP-UNED).

El conocimiento de las necesidades del niño o de la niña y de las posibilidades de cada sistema, junto con un correcto ajuste, basado en las prótesis auditivas, permitirá obtener el máximo beneficio para la inteligibilidad del habla, el aprendizaje y la interacción social. 

Para saber más www.phonak-pip.es

BIBLIOGRAFÍA

1. Calvo, C. y Maggio De Maggi, M. (2020). Sistemas de protección facial e inteligibilidad del habla. Nuevas necesidades y soluciones. Programa Infantil Phonak. Recuperado de <https://www.phonak-pip.es/para-audio-logos/aula-pip/#documentos-PIP>
2. Goldin, A. et al. (2020). How Do Medical Masks Degrade Speech Reception? *Hear Rev.* Recuperado de <https://www.hearingreview.com/hearing-loss/health-wellness/how-do-medical-masks-degrade-speech-reception>
3. Lejon, A. (2013). Inclusion or exclusion: children with hearing loss, are they really integrated in the classroom?. *Comfort Audio.*
4. Marrero, V. et al. (2013). Prueba de Audiometría Verbal en Ruido". Recuperado de http://www.paver-pip.es/guia_practica_paver.asp

Nueva convocatoria del Premio FIAPAS 2022

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) hace pública la convocatoria del Premio FIAPAS 2022 (XVIII edición) para las labores de investigación en deficiencias auditivas, de aplicación en las áreas de SANIDAD, EDUCACIÓN o ACCESIBILIDAD.



Bases comunes

Primera. El Premio FIAPAS 2022 (XVIII edición) se convoca para labores de investigación de aplicación en las áreas de SANIDAD, EDUCACIÓN o ACCESIBILIDAD, relacionadas con la deficiencia auditiva y las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Segunda. EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS CONCLUIRÁ EL 3 DE JUNIO DE 2022. No se aceptarán trabajos fuera de este plazo, excepto en el caso de los remitidos por correo o mensajería, que se aceptarán siempre que la fecha de envío no sea posterior a la fecha límite de la convocatoria.

Tercera. Los trabajos deberán remitirse a la “Secretaría del Premio FIAPAS”, ubicada en la sede de esta Confederación (C/ Pantoja nº 5 - 28002 Madrid) y se deberán enviar por correo certificado, y/o mensajería, especificando la fecha de salida.

Cuarta. El Jurado estará integrado por:

- **Presidencia:** Presidente/a de FIAPAS (o miembro de la Junta Directiva de FIAPAS en quien, según las circunstancias, pudiera delegar).
- **Vicepresidencia:** Un miembro de la Junta Directiva de FIAPAS.
- **Vocalías:** Comité Científico compuesto por un máximo de 6 personas (una de ellas miembro del Equipo de Gestión Técnica de FIAPAS).
- **Secretaría:** Miembro del Equipo de Gestión Técnica de FIAPAS (sin voto).

* Además se podrá contar con expertos que, actuando a modo de consultores, informarán sobre los trabajos y los presentarán con una valoración inicial al Jurado.

Quinta. El trabajo deberá acompañarse de una declaración jurada de la persona autora acreditando que no fue premiado en otros concursos, y que éste no optará a otros premios hasta el fallo del Premio FIAPAS 2022 XVIII edición. El trabajo podrá presentarse a título individual o como miembro de un equipo de investigación.

Sexta. El Jurado valorará todos los trabajos de investigación recepcionados, determinando un máximo de 3 candidaturas finalistas. De entre ellas, seleccionará el trabajo declarado Premio FIAPAS 2022.

Séptima. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público dentro del año 2022, notificándolo personalmente a los interesados. Posteriormente, se hará entrega del Premio, en un acto público.

Octava. El Premio FIAPAS queda **dotado con tres mil euros (3.000 €)***. Será único e indivisible. El Premio puede declararse desierto.

Novena. El trabajo premiado y los finalistas podrán ser publicados y difundidos por FIAPAS, indicando siempre la autoría. La publicación será propiedad de FIAPAS solo en el caso de que se trate de un trabajo original, no publicado anteriormente.

Décima. La presentación a esta convocatoria lleva implícita la aceptación de estas bases por parte de los aspirantes al Premio.

* El importe del Premio estará sujeto a la fiscalidad vigente que sea aplicable en la fecha de su concesión.



<https://bit.ly/3BnKUeJ>

¿Educamos para la era digital? Nuevos aprendizajes para nuevas realidades

AUTORA:

M^a Antonia Casanova. Profesora de la Universidad Camilo José Cela. Directora del Instituto Superior de Promoción Educativa y directora de la Colección pedagógica "Aula Abierta".

1. LA SOCIEDAD, MARCO PARA LA EDUCACIÓN

La educación, desde sus comienzos, ha pretendido preparar a las nuevas generaciones para incorporarse a la sociedad del momento en las mejores condiciones, por lo que la conexión entre ambas siempre ha sido absoluta o, al menos, eso ha pretendido, incluso en el momento actual.

No obstante, desde que la educación se institucionalizó y generalizó (si bien todavía no lo está a nivel mundial como debería estarlo) pareciera que se resiste al cambio, a la innovación, anclándose en épocas anteriores en las que aparentemente cumplió sus funciones con gran eficacia. Sin embargo, esta visión retrospectiva responde más al “cualquier tiempo pasado fue mejor”, de nuestro Manrique, que a la realidad de cada tiempo, por lo que no es válida la postura de algunas tendencias de querer volver a prácticas decimonónicas como solución a las problemáticas planteadas en la actualidad. La realidad cambia y la educación debe hacerlo si quiere mantener el importante papel que viene desempeñando desde siempre.

Resulta obligado reflexionar acerca de los contenidos más adecuados del sistema educativo y, sobre todo, en el modo de aprenderlos

Ese intento de adecuar la educación al mundo que se vislumbra se traduce en leyes, quizá demasiado frecuentes, que realizan propuestas en función de la ideología del partido que gobierna y del perfil de persona que esa ideología considera el más adecuado para la sociedad que quiere conseguir. Pero la educación no cambia automáticamente por la publicación de una nueva norma. De hecho, con la misma normativa unos centros funcionan de un modo y otros de manera muy distinta, al igual que se consiguen resultados dispares entre las Comunidades Autónomas, que también siguen la misma ley. Esta constancia nos habla de que los hechos educativos se producen en los centros y en las aulas, no en los despachos, por lo que dependen de las decisiones y prácticas que se adopten en estos entornos por parte de la dirección y los claustros, que conocen bien a la población que deben atender y el contexto en el que se desenvuelve. Será la mejor forma de adoptar las medidas más idóneas para alcanzar la calidad educativa deseable. Los centros disponen de autonomía pedagógica suficiente como para poder tomar estas decisiones, razón por la cual la esperanza de la mejora de la educación radica en su oportuna actuación

en las diversas circunstancias que se presenten, ya sean habituales o extraordinarias, como la pandemia que todavía mantenemos y los meses de confinamiento que obligaron a adoptar de modo inmediato medidas de urgencia para que el alumnado continuara con sus aprendizajes hasta finalizar el curso 2019/2020.

Características sociales que obligan a repensar los aprendizajes

Evidentemente, hay que pensar que en función de las competencias útiles para la vida en cada momento social, resulta obligado reflexionar acerca de los contenidos más adecuados del sistema educativo y, sobre todo, en el modo de aprenderlos, de manera que el sujeto los asimile y sea capaz de disponer de esas competencias críticas que le permitirán seguir aprendiendo a lo largo de la vida, dado lo incierto del futuro y la necesidad de tomar decisiones en múltiples situaciones de la existencia.

En el cuadro 1, se muestra una posible correspondencia entre las características de la sociedad actual y los aprendizajes básicos, cruciales, que el alumnado debería dominar al finalizar su educación obligatoria; después de las etapas que la integran, no se tiene la seguridad de que las personas continúen con su formación, por lo que es importante garantizar una preparación adecuada para la inserción laboral y social con igualdad de oportunidades, que no permita las brechas que se están poniendo de manifiesto en situaciones especialmente difíciles.

Evidentemente, toda clasificación es convencional y, con seguridad, incompleta. La práctica totalidad de los aprendizajes que aparecen en este cuadro son transversales en el momento de trabajarlos en las aulas. Todos contribuyen a la consecución de los otros, se interrelacionan, no se deben proponer como adquisiciones estancas sin repercusión global en la educación del estudiante. Además, se pueden ampliar por parte de cada docente, en función de las singularidades de su contexto y del alumnado al que debe atender, sin duda.

Se ofrece, por lo tanto, como muestra posible de la relación existente entre las características de nuestra vida en este año que transcurre y los aprendizajes que debería plantearse el sistema como decisivos para que la ciudadanía mejore sus condiciones de vida en todos los ámbitos de actuación.

Como último comentario de este apartado y dada la finalidad de este texto, hay que destacar que la hiperconectividad que permite la digitalización de la vida ha influido y cambiado muchas (por no decir todas) formas de comunicación interpersonal en múltiples campos, personales y profesionales, al igual

Cuadro 1. Exigencias educativas en la sociedad actual

Características sociales	Respuestas educativas/Aprendizajes
Democracia	Respeto a la diferencia Enriquecimiento con las diferencias Competencia comunicativa Competencia emocional Trabajo en equipo, cooperativo, colaborativo
Información	Pensamiento crítico Pensamiento creativo Pensamiento divergente Competencia digital
Conocimiento	Competencia científica Competencia matemática Competencia artística Competencia humanística Trabajo cooperativo
Movilidad	Competencia intercultural Competencia emocional Respeto a las diferencias
Tecnología	Competencia digital Pensamiento crítico Autonomía
Sostenibilidad	Educación para la salud Cuidado del medio ambiente
Incertidumbre	Autonomía personal Competencia para la toma de decisiones Iniciativa emprendedora

Elaborado por la autora: M^a Antonia Casanova.

que ha transformado totalmente el acceso a la información y al conocimiento de cualquiera que pueda contar con un medio adecuado para hacerlo. Hay que tener presente, en todo caso, que es hora de poner lo tecnológico “sobre la mesa”, ver más allá de la utilización de esta tecnología como un medio, y hacer una lectura de la tecnología como cultura, pues esta tecnología, conforma mentes, se infiltra en nuestros pensamientos y transforma nuestros espacios de acción y nuestras formas de experimentar el mundo (...), si las pantallas han cambiado nuestra forma de ver el mundo, en consecuencia, lo hará también la forma de vernos a nosotros mismos mirando al mundo a través de una pantalla” (Martín-Lucas, 2021).

Ver más allá de la utilización de esta tecnología como un medio, y hacer una lectura de la tecnología como cultura

No obstante, también hay que poner el foco de atención en que la digitalización debería acortar las distancias culturales, económicas..., que se manifiestan en el mundo, pero que, desgraciadamente, para quienes no disponen del mínimo equipo necesario, están ampliando esa brecha que les acerque a la equivalencia de oportunidades de superar la situación de desventaja, de vulnerabilidad, que padecen.

En el caso de la competencia digital, es especialmente válido el comentario de transversalidad hecho con anterioridad. No hay que “enseñarla” en ningún área o materia concreta, sino que hay que manejarla en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje que se den en las aulas, como herramienta común de trabajo. Es una base imprescindible para acceder a nuevas metodologías y conocimientos en cualquier campo del saber. Su utilización y aplicación correcta permite la accesibilidad curricular a toda la población y, si cabe, con mayor incidencia en la que pueda presentar alguna dificultad específica de aprendizaje, pues facilita la individualización de la enseñanza como ningún otro medio. En el caso de las personas con déficit de audición, por ejemplo, el contar con la subtítulos o con la interpretación en lengua de signos en la pantalla elimina todas las barreras que en otro tiempo hubieran tenido para participar en cursos, conferencias, cine, clases virtuales, enseñanza a distancia..., e incluso en el trabajo profesional. Se pueden poner muchos otros casos en los que las tecnologías digitales han cambiado la vida de las personas pero, aunque no nos extendamos en ellas, no se puede olvidar la accesibilidad y la comunicación que han favorecido en las personas con parálisis cerebral, con ceguera o las posibilidades de aprendizaje que tienen, a través de la computación, las personas con espectro autista.

El favorecer la accesibilidad personalizada supone un cambio radical en la realidad de la vida de numerosos ciudadanos, que han pasado de ser considerados “de segunda categoría” a poder participar, como cualquier otro, en su contexto social y laboral con el protagonismo que por derecho les corresponde.

2. CÓMO INNOVAR LA EDUCACIÓN DESDE LOS CENTROS. CÓMO APRENDER PARA EL SIGLO XXI EN LAS AULAS ACTUALES

La publicación de nuevas leyes de educación, como antes quedó apuntado, con sus correspondientes desarrollos en los diseños curriculares que promuevan el logro de los aprendizajes que se han citado, puede ser un buen impulso para alcanzarlos, sin duda. Sin embargo, hay que insistir en que la innovación real se produce en los centros docentes y en las aulas, por lo que es en esos contextos desde los que hay que actuar con firmeza para introducir las innovaciones necesarias que permitan los nuevos aprendizajes al alumnado. De lo contrario, no se conseguirá nada importante.

Como se comprueba fácilmente en el cuadro 1, son muchos los aprendizajes que no se alcanzan estudiando un libro y repitiendo literalmente -aunque no se comprenda- lo que dice, o reproduciendo, igualmente, lo que dice el profesor en el aula. Se conseguirán viviendo y conviviendo en los centros y en las aulas de modo que se practiquen actitudes, valores, reflexiones, investigaciones, debates, coloquios, experiencias, entrevistas, modelos de colaboración y cooperación, estudio del entorno..., y otros múltiples tipos de actividad que conduzcan al dominio de las competencias pretendidas.

A esta situación se ha llegado, en buena parte, por la digitalización de la vida, como antes se indicó, que ha requerido la imaginación de nuevos mundos, realidades insospechadas hace no tantos años y que exigen a la educación institucional ponerse al día sin la tardanza que es costumbre -por desgracia- a lo largo de la Historia (Casanova, 2021a). Piénsese, como muestra, en el método de proyectos ideado por Kilpatrick en 1918 y que ahora se pone en práctica como buen modelo para el trabajo por competencias; la educación cíclica, propuesto por Comenio en su *Didáctica Magna* (1630) e implantada en nuestro sistema en 1981; la evaluación continua, establecida en la Ley General de Educación de 1970 y todavía no generalizada en el sistema... En fin, las demostraciones de resistencia al cambio son numerosas, pero en educación, además, resultan perjudiciales para la formación del alumnado, pues le impide llegar a tiempo a la formación que precisa para su porvenir en sociedad.

Por el contrario, la humanidad avanza a velocidades impensables, igualmente, en otros tiempos. Como afirma Velasco (2019): “El concepto de sociedad líquida que enunció Bauman lo ha cambiado todo. Ya no importa que nos esfor-

ceemos en poner etiquetas al momento en que vivimos, porque la evolución en que estamos inmersos es tan vertiginosa que todo se vuelve obsoleto casi al instante”. Esta confirmación se debe, en gran parte, a la digitalización que caracteriza el tiempo presente.

El problema actual no se encuentra en la falta de información o de acceso al conocimiento sino, por el contrario, en el exceso de información (“infoxicación”) y la capacidad para discernir la que resulta válida de la que no lo es. Por ello, fundamentalmente, cambian los aprendizajes de la educación. Porque ya no es tan importante la memorización automatizada de nombres y fechas, sino la competencia crítica que permita a la persona seleccionar informaciones masivas que llegan por numerosos medios, para no ser manipulada por unos u otros sectores. La autonomía es la clave para promover proyectos de vida propios y actitudes de aprendizaje permanente; será esta la clave para repensar y diseñar los aprendizajes esenciales del siglo XXI.

El problema actual no se encuentra en la falta de información o de acceso al conocimiento sino, por el contrario, en el exceso de información (“infoxicación”)

En este contexto, parece imprescindible que los profesionales de la educación tomen conciencia de su responsabilidad para hacer llegar al alumnado el modelo educativo que se requiere a través de las estrategias apropiadas para ello (AA.VV., 2011). Estrategias que abarcan al conjunto del diseño curricular, que debe mantener su coherencia interna para no perder su sentido y posibilitar la consecución de competencias y objetivos propuestos en él.

En consecuencia, procede revisar los elementos curriculares que componen cualquier fase de aplicación de los mismos (estatal, de comunidad autónoma, proyecto de centro, programación de aula/área), con el nivel de concreción que cada una de ellas requiera.

Así, competencias, objetivos, contenidos, metodología y evaluación tendrán que actualizarse para responder a las necesidades exigidas personal y socialmente, de manera que ofrezcan opciones adecuadas para la educación en la era digital que prevalece. Además, los nuevos planteamientos que se adopten requerirán de una organización correlativa que permita ponerlos en práctica. No se concibe un modelo curricular flexible, abierto y accesible a todos, implementado con una organización rígida, que no permita variar la estructura academicista para la que fue pensada hace siglos y, en consecuencia, ni trabajar en equipos, en distintos agrupamientos de alumnos,

utilizando recursos comunes para todo el centro, accediendo a la multiplicidad de materiales digitales disponibles, adecuando los espacios a las nuevas oportunidades que ofrece la digitalización (profesorado universal, pizarras interactivas, aulas físicas inteligentes, paredes digitales, etc). Estrechamente relacionada con la organización se encuentra la arquitectura, que debe facilitar, igualmente, la implementación curricular y organizativa innovadora. En palabras de Romero (2017: 76): “Las nuevas escuelas poco tienen que ver con las que muchos vivimos en nuestra infancia. Lejos están las cajas anónimas con las que se organizaban filas de mesas para atender, si se conseguía, a una monótona clase magistral. Los centros educativos aportan ahora más sitios para interactuar, moverse y expresarse”. ¿Se ajusta esta reflexión a la realidad de nuestro sistema? ¿Cuánto falta por conseguir para generalizar esta afirmación? Evidentemente, hay que seguir avanzando.

3. UN CURRÍCULUM PARA EL FUTURO

Sería necesario, como queda dicho, la revisión curricular completa, de todos sus elementos. No obstante, dada la limitación que supone un artículo, nos centraremos especialmente en dos de ellos, fundamentales para que se dé el cambio preciso y se logren los aprendizajes necesarios: la metodología y la evaluación, en los que señalaremos algunas de las modificaciones que pueden realizarse para ajustarlos a las nuevas circunstancias, puestas de manifiesto durante la pandemia y que deben servir de aprendizaje para la educación pospandemia. Entre los hechos patentes de la pandemia, se puede hablar: “de las dificultades de muchos docentes para operar con los medios digitales; de la brecha digital entre alumnos de distintas clases socioeconómicas; de la solidaridad entre vecinos para compartir recursos, del auge de la enseñanza en casa (*homeschooling*), de las burbujas de aprendizaje formadas por alumnos que aprenden juntos o de las protestas de un gran número de estudiantes (**hashtag #AlarmaEducativa**) que critican el traspaso literal de una enseñanza reproductiva y memorística a las pantallas, con clases basadas en largos monólogos insoportables y evaluaciones tipo test, inútiles. En más de una ocasión hemos alertado sobre cómo las tecnologías han servido muchas veces para maquillar una información “cadavérica”, muerta, inerte, de datos sin sentido, añadiendo colores, música y animación para hacerla más indolora y digerible” (Monereo, 2021).

Hay que aprovechar las situaciones de crisis para crecer en resiliencia y salir de ellas con nuevos planteamientos y oportunidades de aprendizaje.

La metodología en la era digital

Cambiar los aprendizajes supone un cambio obligado en la metodología, pues en función de lo que se quiere enseñar, así hay que seleccionar estrategias, actividades o recursos idóneos para aprender. Justificada la necesidad de dar preferencia a los aprendizajes importantes para la vida en el momento actual, habrá que pensar en cómo enseñarlos para que, de verdad, sean asimilados por el alumnado.

En principio, hay que reivindicar, como norma general, la aplicación en todas las aulas de los tres principios básicos del Diseño Universal para el Aprendizaje (CAST, 2011), pues facilitarán la accesibilidad curricular en la mayor medida posible al conjunto del alumnado. Si se promueven múltiples formas de presentación, se facilitan diversificadas formas de expresión y se favorece la motivación y el compromiso del estudiante de distintas maneras, seguro que se llegará a casi todo el alumnado de un grupo. Como se afirma en el propio texto inicial: “El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículo que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios”. A partir de este planteamiento, hay que considerar la variedad de medios que en este momento dispone el docente para su utilización en el modelo de enseñanza que decida, tanto digitales como tradicionales con buenos resultados acreditados.

Hay que reivindicar, como norma general, la aplicación en todas las aulas de los tres principios básicos del Diseño Universal para el Aprendizaje

Unos ejemplos de estrategias (Casanova, 2017: 265-309) pueden ser el trabajo por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos, aprendizaje por tareas, unidades didácticas, mapas conceptuales, mapas mentales, trabajo cooperativo, diálogos simultáneos, talleres, asambleas, dramatizaciones..., y un largo etcétera, que pueden aplicarse con o sin tecnología digital. Por otra parte, se dispone también de las estrategias que precisan de digitalización para poner en práctica y que son especialmente útiles en circunstancias como las vividas recientemente con la pandemia, aunque deben considerarse en todo momento para ser aplicadas, especialmente por las ventajas que presentan para la personalización de los procesos de aprendizaje. Se pueden citar, como ejemplos, la gamificación, el aula invertida, el ágora, la coopección, el V-Learning (vídeos para

aprender), *podcast*, *Mobile Learning* (aprendizaje electrónico móvil o “escuela de bolsillo”) (Fumero Reverón, 2010), foros, *blogs*, *chats*, comunidades virtuales, coasociación (Prensky, 2011)... y otro largo etcétera, como en el grupo anterior, que gracias a la era digital pueden apoyar de modo decisivo la innovación metodológica imprescindible para alcanzar los nuevos aprendizajes que se exigen ahora y para el futuro.

La evaluación, condicionante del aprendizaje

El acierto en la elección de modelo evaluador en los procesos de enseñanza y aprendizaje condicionará estos de forma radical. Es importante lo que se evalúa, porque lo que no se evalúa desaparece del sistema. Está comprobado. Parece que lo que más importa en el mundo académico es aprobar, no aprender, tanto para las familias, como para el profesorado y el alumnado. Se aprende a aprobar, no a aprender, que es quizá la competencia clave más importante en la sociedad líquida en la que vivimos.

Si se mantiene como el mejor y casi único procedimiento de evaluación el examen escrito tradicional, igual para todos, puntual..., será realmente difícil realizar cambios efectivos en los procesos de aprendizaje. Todos los elementos curriculares deben guardar una coherencia absoluta y, sobre todo, la metodología y la evaluación. Si cambian los objetivos, los contenidos y la metodología, hay que cambiar la forma de evaluar. El pensamiento crítico, la autonomía, la creatividad, el respeto a la diferencia, el nivel de cooperación, el equilibrio emocional, la competencia oral... son aprendizajes imposibles de evaluar en un examen escrito y en dos horas cada tres meses. Al igual que con las estrategias metodológicas, se impone el uso de diversas técnicas de recogida y de análisis de datos, al igual que de diferentes tipos de registros o instrumentos para plasmar la información obtenida (Casanova, 2021b: 134-188). Ejemplos: obtendremos información

mediante la observación, la entrevista, la sociometría, la fotovoz, la encuesta...; información que analizaremos y estudiaremos con la triangulación y el análisis de contenido y que registraremos en listas de control, escalas de valoración (rúbricas), anecdotarios, sociogramas, fotografías, grabaciones de audio y vídeo... Muchos de los resultados obtenidos pueden archivarlos en el portafolios, como evidencia del trabajo llevado a cabo por cada alumno.

El disponer de esta información facilita el hacer llegar a las familias y a los propios alumnos un informe descriptivo, donde se indiquen los talentos existentes y aprendizajes conseguidos, al igual que las dificultades surgidas y las competencias pendientes de alcanzar. Será la mejor forma de favorecer la colaboración de las familias en la educación de sus hijos y de que el mismo estudiante pueda valorar su esfuerzo y sus logros.

Por otra parte, el proceso de registro puede realizarse informáticamente gracias a la posibilidad que nos ofrece nuestra era digital. Después de cada jornada, de cada clase..., el profesorado puede anotar los datos recogidos en el trabajo realizado e incorporarlos a la *web* del centro. Esto supone que cada familia podría consultar lo que ha hecho su hijo durante ese día, al igual que el propio estudiante. Es un modelo aplicado ya en diferentes instituciones educativas y que colabora eficazmente, también, a la participación de la familia en la educación.

En definitiva, la evaluación debe contribuir a alcanzar las metas de la educación junto con el resto de los elementos curriculares, fomentando la cooperación y la colaboración y no la competitividad, como ocurre cuando se aplica sumativamente y adjudicando un número a cada alumno. Hay que cambiar la evaluación para cambiar la enseñanza y alcanzar los nuevos aprendizajes para la era digital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2011). Alfabetización mediática e informacional. Currículum para profesores. París: UNESCO.
- AA.VV. (2021). Educar en la contingencia durante la covid-19 en México. Ciudad de México: Fundación SM.
- Casanova, M. A. (2017). Educación inclusiva en las aulas. Madrid: La Muralla.
- Casanova, M. A. (2021a). La educación se moderniza tan lentamente que nunca dejará de estar anticuada en *The Conversation*, 26 de agosto. www.theconversation.com
- Casanova, M. A. (2021b). Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla (12ª edición).
- CAST (2011). Universal Design for Learning Guidelines version 2.0. Wakefield, MA: Author.

- Fumero Reverón, A. M. (2010). La red en el móvil, en Telos. Madrid: Fundación Telefónica, abril-junio; pp. 1-7. www.telos.es
- Martín-Lucas, J. (2021). (Re)pensar la educación desde la tecnología de nuestro tiempo. Aula Magna 2.0. [Blog]. <https://cuedespyd.hypotheses.org/9465>
- Monereo, C. (2021). La educación y la docencia en pospandemia. Consecuencias de la covid-19 como incidente crítico, en AA.VV. (2021).
- Prensky, M. (2011). Enseñar a nativos digitales. Madrid: SM.
- Romero, A. (2017). Nueva arquitectura educativa, en Rom, nº 15 (pp.75-85).
- Velasco, A. (2019). Qué son las habilidades blandas y cómo pueden garantizar tu futuro profesional. Revista GQ, 19 de abril.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS
26 de septiembre de 2021

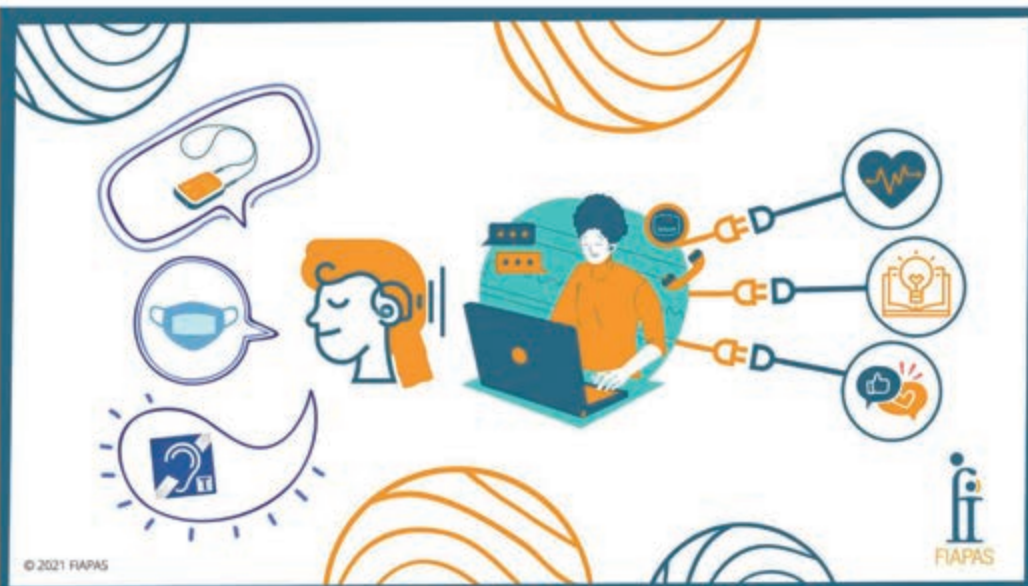
MANIFIESTO FIAPAS



CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

BIENES, SERVICIOS, ESPACIOS INCLUSIVOS Y

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, desde la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) queremos hacer llegar a la Sociedad y a los poderes públicos el siguiente Manifiesto.



La COVID-19 no solo ha traído a nuestras vidas una crisis sociosanitaria sin precedentes, sino que nos ha provocado como sociedad una mayor dependencia de las tecnologías y de los entornos virtuales. Las reuniones de trabajo, las clases, las conversaciones con familiares y amigos... pasaron a ser telemáticas. Las consultas médicas, las citas con organismos públicos, los servicios de atención al ciudadano... se realizan principalmente por vía telefónica o a través de aplicaciones. A todo ello se suma la relevancia que han adquirido las redes sociales como una de nuestras principales vías de información.

El avance tecnológico, en ámbitos tan relevantes como la sanidad, la educación, el empleo o la comunicación audiovisual, ha dado paso a la **telemedicina**, a la **educación online**, al **teletrabajo** y a **canales de comunicación a través de Internet**.

Sin embargo, estas nuevas fórmulas de información, de comunicación y de atención al ciudadano, a pesar de su utilidad y expansión evidente, **han ocasionado importantes limitaciones y perjuicios para las personas con sordera**.

Se trata de barreras conocidas, pero que, en este tiempo, especialmente en los peores momentos de la pandemia, han emergido en toda su magnitud, sin alternativas para acceder a dichos servicios. Y a las que se han añadido además las medidas de prevención frente al contagio (uso generalizado de mascarillas, distancia física de seguridad, instalación de mamparas, entornos más ruidosos por apertura de puertas y ventanas para ventilación...) que, sin disposición de productos de apoyo auditivos y tecnológicos, incrementan asimismo las **dificultades y limitaciones en el acceso a la información y a la comunicación de las personas sordas, usuarias de prótesis auditivas y de la lengua oral, en la interacción presencial**.

SPACIOS Y ENTORNOS Y ACCESIBLES

La Tecnología hoy ofrece soluciones para la eliminación de barreras y aporta respuestas diversas a las necesidades de las personas con sordera y con problemas auditivos, cualquiera que sea su perfil de comunicación, para que puedan **acceder y disfrutar de todo tipo de bienes y servicios**. Y para que puedan **acceder y participar en cualquier espacio o entorno, con autonomía y en igualdad de condiciones**.

El conjunto de la Sociedad ha de implicarse y comprometerse con la **generación de bienes, servicios, espacios y entornos inclusivos y accesibles**. Pero corresponde a las Administraciones y Poderes Públicos poner a su alcance todos los recursos precisos y **adoptar los ajustes y medidas necesarios para evitar la vulneración de derechos: a la salud, a la educación, a la información, en el empleo...**, así como prevenir la discriminación y la desigualdad de trato.

Por ello, desde FIAPAS REIVINDICAMOS:

- ✓ **Soluciones de accesibilidad universal. Y expansión de los productos de apoyo a la audición y a la comunicación para el acceso a bienes y servicios y en todo tipo de espacios:** bucles magnéticos, emisoras de frecuencia modulada, material audiovisual subtulado, subtulado en tiempo real y apoyos a la comunicación oral.
- ✓ **Aplicaciones, plataformas, contenidos y entornos virtuales**, que incorporen subtulado en directo y grabado, chat, mensajería instantánea y videollamadas que permitan la comunicación en tiempo real (mediante voz, texto e imagen) y generalización del uso de estrategias de apoyo a la comunicación oral.



AULAS
CITAS MÉDICAS
REDES
MEDIOS

MÁS SOCIALES

Incidencia de la sordera en España

Una de cada mil personas de la población general adquiere sordera a lo largo de su vida.

- En España hay **1.064.000 personas** con una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado. De ellas, **más del 98% utiliza la lengua oral para comunicarse**.
Según el INE, **13.300 personas** son las que emplean la lengua de signos.
(Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. 2008 – INE)
- **Cinco de cada mil recién nacidos** presenta una sordera de distinto grado, lo que en España significa que, **cada año**, hay en torno, a **2.500 nuevas familias con un hijo/a con sordera**.
(Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia - CODEPEH)
- El **50% de adolescentes y jóvenes entre 12 y 35 años de edad** en los países más desarrollados están en riesgo de presentar una pérdida de audición por su sobreexposición al ruido en contextos recreativos.
(Organización Mundial de la Salud).
- La **presbiacusia** afecta aproximadamente al **30% de la población entre los 65 -70 años**, alcanzando al **80% de la población por encima de los 75 años**.
Debido a la contaminación acústica y el estilo de vida, se está provocando un incremento de estos problemas de audición propios de la edad en otras más precoces, **en torno a los 50 años**.
(Sociedad Española de Otorrinolaringología).
- El **8% de la población tiene problemas auditivos**, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal.



C/ Pantoja 5, local. 28002 Madrid – Tel.: 91 576 51 49 – Fax: 91 576 57 46

Servicio Telesor – fiapas@fiapas.es

www.fiapas.es – www.facebook.com/fiapas

Descarga el Manifiesto FIAPAS en <https://bibliotecafiapas.es>



Anexo

Informe de Evaluación para Educación Infantil

ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.

 Saludo y me relaciono con mi profesora	• Saluda al entrar. • Pide ayuda. • Es comunicativo-a.
 Me relaciono bien con mis compañeros	• Con todos o sólo con un grupo muy reducido. • Conoce el nombre de todos. • Se muestra: comunicativo-a. respetuoso-a. solidario-a. tolerante. • Colabora en actividades de grupo.
 Comparto el material	• Acepta que el material es de todos. • Comparte los juguetes.
 Cuido el material	• Tiene cuidado con las cosas de la clase. • Las sabe ordenar. • Colabora con el orden de la clase.

Modelo facilitado amablemente por el Colegio Calasanz, de Alcalá de Henares (Madrid).

Modelo de informe de evaluación

Área de Lengua y Literatura

** Comunicación oral*

- * Expresa sus ideas con claridad

.....

- * Utiliza el vocabulario adecuado a su nivel

.....

- * Lee con entonación y ritmo adecuados

.....

- * Comprende el sentido general de las lecturas en voz alta

.....

- * Valora la comunicación oral como medio fundamental para relacionarse con los demás

.....

** Comunicación escrita*

- * Redacta descripciones sencillas de personas, animales y cosas

.....

- * Resume narraciones cortas

.....

- * Sabe usar los signos básicos de puntuación

.....

- * Domina la ortografía básica correspondiente a su nivel

.....

- * Conoce el orden alfabético

.....

- * Valora la corrección en la escritura como medio de comunicación

.....

Escala de valoración descriptiva
(Evaluación de actitudes en el área de Lengua y Literatura)

Curso o ciclo:

Nombre y apellidos del/de la alumno/a:

Fecha de la aplicación:

El/La alumno/a...	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
1. Valora la lengua como medio para satisfacer sus necesidades de comunicación	☐	☐	☐	☐
2. Respeta los turnos de palabra	☐	☐	☐	☐
3. Interpreta con actitud crítica los discursos orales:				
* La exposición	☐	☐	☐	☐
* El debate	☐	☐	☐	☐
* El diálogo	☐	☐	☐	☐
* La entrevista	☐	☐	☐	☐
4. Interpreta con actitud crítica los textos escritos	☐	☐	☐	☐
5. Valora positivamente la unidad y diversidad lingüística de España	☐	☐	☐	☐
6. Respeta, en los intercambios orales con los demás, sus:				
* Ideas	☐	☐	☐	☐
* Experiencias	☐	☐	☐	☐
* Sentimientos	☐	☐	☐	☐
7. Disfruta con la lectura	☐	☐	☐	☐
8. Valora la lectura como medio de:				
* Información	☐	☐	☐	☐
* Enriquecimiento cultural	☐	☐	☐	☐
* Placer	☐	☐	☐	☐
* Diversión	☐	☐	☐	☐

Lista de control

Área: Educación plástica y visual.

Ciclo: Primero de la Educación Secundaria Obligatoria (alumnos de 13 y 14 años).

Objetivos Alumnos/as	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a
Identificar diferentes formas naturales: * Árboles * Nubes * Montañas								
Identificar diferentes formas artificiales de su entorno: * Casas * Figuras geométricas * Cuadros								
Conocer el vocabulario propio del lenguaje visual y plástico								
Reconocer la imagen como representación de la forma								
Clasificar diferentes tipos de imagen								
Relacionar las formas e imágenes conocidas								
Demostrar interés por las diversas artes plásticas								
Respetar las diferentes tendencias plásticas de la actualidad								
Tolerar manifestaciones culturales alejadas de los gustos personales								
Valorar críticamente la repercusión de las innovaciones técnicas en el mundo del arte								



FIAPAS
CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

Separata al No. 177 de la Revista FIAPAS.

Depósito Legal: M-26488-1988

© FIAPAS 2021



AuralKids®



Elige el mejor plan de audición para tu hijo
con todos los servicios incluidos

desde
25€*
al mes

*Incluye la adaptación de un audífono dentro de nuestro programa Aural Service Kids y descontando el importe de la ayuda ortoprotésica.

Ven a visitarnos y pregunta por nuestro programa **Aural Service Kids**.

- Financiación sin intereses a 4 años
- 4 años de garantía
- 4 años de pilas gratis
- Moldes gratis
- Seguro de rotura y robo
- Atención Aural
- Revisiones gratuitas
- Sesiones de logopedia junto con la adaptación en nuestros Centros Pediátricos Integrales

Pide una cita en:

www.auralcentrosauditivos.es

900 29 30 78

 **Aural**
CENTROS AUDITIVOS

PEER FOR PROGRESS (P4P)

Proyecto europeo para la discapacidad sensorial

■ Por M.^a del Mar Quesada.

Responsable de Proyectos Europeos de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS).

<https://peer4progress.infor.uva.es/>

En Europa, los jóvenes con discapacidad sensorial (visual o auditiva) tienen cuatro veces menos probabilidades de acceder a la educación superior que sus compañeros. Por ello, es necesario una infraestructura formativa inclusiva que revierta en una orientación hacia la vocación profesional que se ajuste a las necesidades e intereses de los estudiantes.

La orientación profesional que se desarrolla en los centros educativos, realizada por profesionales de la educación, a veces es limitada, debido a la ratio orientador/estudiante o a la falta de formación específica en discapacidad sensorial, siendo, sin embargo, el asesoramiento crucial para el alumnado adolescente.

En contextos formativos, **el apoyo entre compañeros “peers” ha sido reconocido como un valor apreciado por estudiantes con discapacidad sensorial** y por sus docentes, mejorando la transición por el proceso educativo y académico, y posteriormente en el desarrollo de su práctica laboral.

Partiendo de estas premisas, un grupo de organizaciones preocupadas por la formación superior de las personas con discapacidad sensorial idearon el proyecto **Peer for Progress** y lo presentaron al Programa Erasmus+ de la Unión Europea que lo aprobó y otorgó la cofinanciación.

En el proyecto participa un consorcio de 8 organizaciones de 5 países europeos, que representan



centros de educación superior, centros de innovación en formación profesional, asociaciones de personas con discapacidad sensorial y expertos en innovación social.

El proyecto tiene como destinatarios finales a estudiantes con discapacidad sensorial de entre 12 a 18 años que requieren encauzar su vocación y acceder a un itinerario formativo profesional.

Los objetivos del Proyecto **P4p** son:

- Mejorar el acceso a la educación superior y a las oportunidades profesionales.
- Promover la orientación y su autopromoción mediante el apoyo mutuo y la tutoría entre iguales.
- Desarrollar dos cursos de formación sobre la discapacidad sensorial dirigidos a los profesionales de orientación y a los mentores.

El proyecto **P4p** tiene como actividad principal el desarrollo de una plataforma personalizada de apoyo



PARTICIPANTES

- Universidad de Valladolid (UVa) - España
- Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS) - España
- European Training Center for Employment (ECTE) - Grecia
- Premium Research - España
- Mutualité Française Anjou-Mayenne (MFAM) - Francia
- Scoala Gimnaziala Mihail Sadoveanu (SGMS) - Rumanía
- Ahmet Rasim Anadolu Lisesi (ARAL) - Turquía
- Kepez Ozel Egitim Uygulama Okulu 2. Kademe Mudurlugu (KOEÜO) - Turquía

entre compañeros, mentores y profesionales para que estudiantes con discapacidad sensorial tengan una herramienta de comunicación y asesoramiento hacia estudios superiores y de formación.

El apoyo entre compañeros “peers” ha sido reconocido como un valor apreciado por estudiantes con discapacidad sensorial

Para ello, previamente se parte de una formación a través de dos cursos destinados a:

- **Profesionales de la educación** que atienden a estudiantes con discapacidad sensorial y no tienen formación específica.
- **Mentores (estudiantes universitarios con discapacidad, postgraduados, voluntarios)** que quieran apoyar a jóvenes con algún tipo de discapacidad visual o auditiva.

Los objetivos de los cursos, en líneas generales, son:

- Ofrecer información sobre la discapacidad sensorial (auditiva y visual) y la heterogeneidad de este alumnado.
- Proporcionar estrategias de comunicación y atención teniendo en cuenta la diversidad.
- Mostrar los recursos existentes para adecuarlos a las características individuales del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar el diseño universal en la accesibilidad y la inclusión como elementos esenciales para la formación presente y futura del alumnado con problemas auditivos o visuales.

Los cursos son *online* y gratuitos. En ellos se proporciona información sobre:

- La discapacidad (auditiva y visual) y sus implicaciones en el aprendizaje y la formación.
- Herramientas de comunicación accesible como primer paso para atender al alumnado con discapacidad sensorial.
- Recursos humanos, técnicos y tecnológicos que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Orientaciones metodológicas y de inclusión educativa del alumnado con discapacidad sensorial.

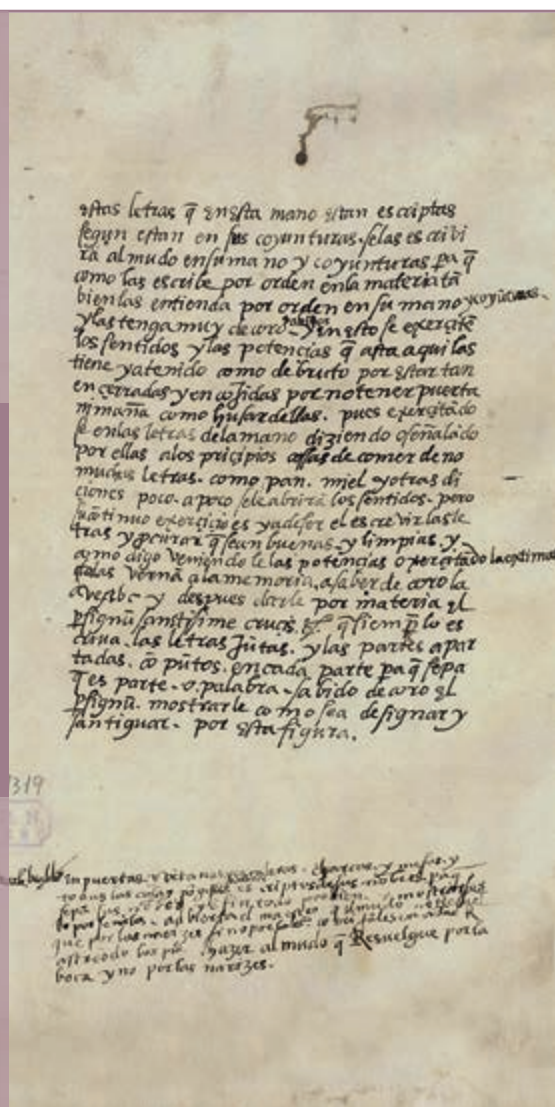
Además de ofrecer información específica sobre la discapacidad sensorial, se hace hincapié en la variabilidad existente entre estudiantes que tienen algún tipo de pérdida auditiva o visual, y en la importancia de reconocer las capacidades y dificultades individuales de cada alumno/a para poder adecuar la formación de forma inclusiva ofreciendo las mismas oportunidades que al resto de compañeros/as a través de recursos humanos, técnicos, materiales, tecnológicos y procedimentales de diseño accesible.

Los cursos se han elaborado desde un enfoque objetivo y respetuoso con todas las opciones en cuanto a tipo de comunicación, métodos de enseñanza y aprendizaje, de forma que aquellas personas que completen los cursos tengan una visión completa y actualizada del alumnado con discapacidad auditiva y visual. También se ha tenido en cuenta, tal como ha evidenciado la pandemia, que las nuevas tecnologías son un elemento más del proceso de enseñanza y que la accesibilidad en el acceso a la información, en la comunicación y en la formación es vital para el aprendizaje autónomo del alumnado. 

Juan de Pablo Bonet, **pionero** de la educación oral de los sordos¹

Juan de Pablo Bonet, nacido en Torres del Castellar (Zaragoza) en el s. XVI, fue pionero en todo el mundo por haber escrito un tratado para dotar a los sordos de comunicación oral. El Dr. Storch profundiza en el legado de Bonet, cuya obra fue injustamente maltratada y olvidada en España durante mucho tiempo.

■ Por Dr. José Gabriel Storch de Gracia y Asensio. Profesor titular de Derecho Civil y director de los Cursos de Posgrado de Mediación e Interpretación en Lengua de Señas Española (Universidad Complutense de Madrid).
Dr. Manuel López Torrijo. Profesor titular de Historia de la Educación (Universidad de Valencia).
D. Antonio Gascón Ricao. Escritor e historiador.



En la reflexión histórica del proceso de la educación de los sordos, encontramos que las primeras experiencias educativas tuvieron lugar justamente en España. A **fray Pedro Ponce de León** se atribuye la primera experiencia, en el S. XVI, de educación de sordos a través de un método de lectoescritura por silabeo y con uso de un alfabeto bimanual.

En el infausto 2020, el año del coronavirus, se cumplió el IV Centenario de la publicación de la obra del aragonés **Juan de Pablo Bonet: La Reducción de las letras y Arte para enseñar á ablar los Mudos**

(Madrid, 1620). Obra que en su tiempo significó la ruptura de algo hasta entonces considerado inmutable, como era la creencia general de que los sordos, continuando con su sordera profunda, no podían aprender a hablar vocalmente y a leer y escribir, pues los maestros de sordos ya tenían, por vez primera, un texto que expusiera un método para desmutizar, un avance pedagógico verdaderamente revolucionario, lo que significó el fin del oscurantismo, y de paso el monopolio del negocio, practicado por los supuestos “curadores” de sordos. (Fig. 1)

⁽¹⁾ Nos referimos al reciente libro de J G Storch de Gracia y Asensio, y A Gascón Ricao (coords.): “Homenaje a Juan de Pablo Bonet, pionero de la educación oral de los sordos”, editado por la Institución Fernando el Católico y el Ayuntamiento de Torres de Berrellén (Zaragoza, 2020, colección Actas), con libre acceso a su versión digital en <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/3902> (Fig. 2)

Sin embargo, la importancia capital de aquel logro solo dio lugar en España a tres o cuatro breves referencias bibliográficas, y poco más. La gloria le llegaría al autor 150 años después y en Francia, momento en que el **abate L'Épée**, fundador de la primera escuela pública y gratuita para sordos abierta en París, utilizó método y alfabeto manual publicados en la obra de **Juan de Pablo Bonet**, reconociendo su autoría y teniendo, además, el detalle de recomendar el uso de dicha obra a otro maestro de sordos que en aquella época había alcanzado gran prestigio y fama en Francia, el expatriado judío hispano-portugués **Jacobo Rodríguez Pereira**.

A gran diferencia de lo acaecido en Francia, en España se siguió ignorando la persona o la obra de **Juan de Pablo Bonet**, a causa del corporativismo hagiográfico ejercido por los cronistas antiguos, empeñados en hundir en el olvido aquel avance pedagógico realizado por un seglar, al que se acusa de ser plagario o vulgar continuador de la obra de **Ponce de León**,



Figura 1. Portada del libro de Juan de Pablo Bonet (1620).

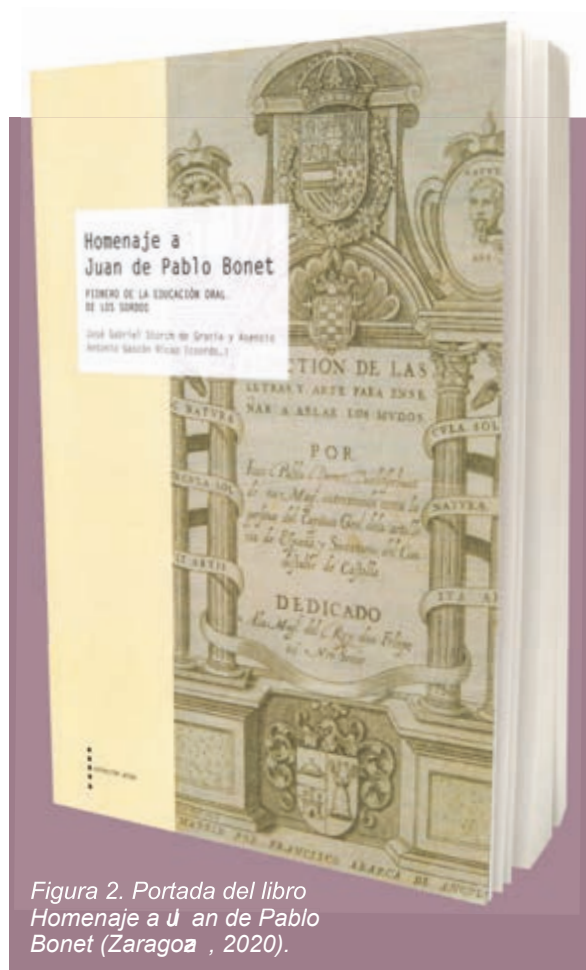


Figura 2. Portada del libro Homenaje a Juan de Pablo Bonet (Zaragoza, 2020).

afirmandose de paso que éste había dejado escrito un tratado al uso, obra que nunca ha aparecido.

Paralelamente a lo anterior, otros autores imputaron a **Juan de Pablo Bonet** que su libro fue un plagio del método "inventado" por otro maestro de sordos contemporáneo suyo, **Manuel Ramírez de Carrión**, a quien se atribuye la desmutización de **Luis María de Velasco**, hijo del Condestable de Castilla de su época y después marqués del Fresno.

Es verdaderamente emocionante pensar que hace cuatrocientos años se daban los primeros pasos de este proceso que aún hoy nos implica social, humana y pedagógicamente

De ahí que, a consecuencia de aquellas campañas difamatorias contra el aragonés, durante 400 años su vida y su obra solo ha suscitado interés para tres libros, dos en el siglo XX y uno en el XXI, o para un escaso puñado de artículos. Pero hasta hace muy escasos días, su apellido ha estado mal referenciado en las enciclopedias más conocidas,

al ser catalogado bajo su apellido materno “Bonet”, y no por el paterno “Pablo” como correspondería, cuestión que todavía queda por solventar en algunas de ellas.

Sin hablar ya de otros supuestos hechos que se le atribuyen, casi todos erróneos, como por ejemplo que inventó un método de lectura labial todavía en uso, que era clérigo o sacerdote, o que murió en su pueblo natal el mismo año de la edición de su libro, etc.

El libro Homenaje a Juan de Pablo Bonet

Sin duda, el hito más probado históricamente lo constituye la edición del primer tratado mundial de fonética, ortofonía y educación de personas sordas, obra de **Juan de Pablo Bonet**, publicado en 1620 con el título de *Reduction de las letras y Arte para enseñar á ablar los Mudos*.

Es verdaderamente emocionante pensar que hace cuatrocientos años se daban los primeros pasos de este proceso que aún hoy nos implica social, humana y pedagógicamente. Por ello es una obligación personal, social y académica celebrar aquel hito, reconocer su aportación, reflexionar sobre sus propuestas y continuar el legado que sembrara hace cuatro siglos aquel aragonés universal, además de intentar aclarar los errores, infundios y equívocos generados alrededor del autor y su obra.

En 1920 se celebró su anterior Centenario. La promoción del mismo correspondió a **Tomás Navarro Tomás** y fruto de su empeño se avanzó en el conocimiento de la figura y labor de aquel pionero mediante la publicación de un par de artículos.

La iniciativa de este IV Centenario correspondió a dos destacados especialistas en el autor aragonés y en el que ha colaborado un grupo multidisciplinar de expertos, quienes ofrecen una visión calidoscópica del autor y su obra. (Fig. 2)

En la primera parte, bajo el título “*La vida de Juan de Pablo Bonet*”, se presenta una fundamentada y pormenorizada revisión historiográfica del autor, que matiza mitos seculares en torno a su figura histórica y constituye la biografía más completa realizada hasta la actualidad. Se inicia con una revisión historiográfica exhaustiva de lo publicado hasta el momento, para pasar a continuación a relatar cada uno de los episodios de la vida de **Juan de Pablo Bonet**, desde sus orígenes hasta su muerte y testamento, y donde se demuestra documentalmente, sin lugar a dudas, la inexistencia de los plagios que se imputaron al autor aragonés.



En la segunda parte, bajo el título de “*El libro de Juan de Pablo Bonet*”, se reúnen seis investigaciones sobre la aportación bibliográfica, lingüística, pedagógica, médica y logopédica, así como sobre la influencia de la obra -en la que se expone un modelo teórico de educación oral y un enfoque racional, científico y sistematizado del mismo- y del alfabeto manual publicado en la misma (Fig. 3), en España y en el extranjero. En este caso es fruto de un trabajo interdisciplinar de distintos especialistas.

Sin duda, se trata del estudio más completo y riguroso realizado hasta ahora.

The image displays eight hand gestures from the 'Alphabet of Man', arranged in four panels. Each panel shows a hand in a specific pose, labeled with a letter and its lowercase variant. The letters shown are M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, and Z. The gestures are designed to be easily distinguishable and are often based on the shape of the letter or a common action.

- Panel 1 (Top Left):** Shows the letters M and N. M is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down. N is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved.
- Panel 2 (Top Right):** Shows the letters O, P, and Q. O is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down. P is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved. Q is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved and the index finger is slightly bent.
- Panel 3 (Bottom Left):** Shows the letters R, S, and T. R is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down. S is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved. T is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved and the index finger is slightly bent.
- Panel 4 (Bottom Right):** Shows the letters V, X, Y, and Z. V is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down. X is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved. Y is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved and the index finger is slightly bent. Z is formed by the index and middle fingers pointing up, with the thumb and ring finger pointing down, but the middle finger is slightly curved and the index finger is slightly bent.

Desde la antigüedad más remota se estuvo considerando a los denominados *o rdomudos* como individuos inferiores a los demás mortales y en paridad comparables con los *idiotas*, lo que se traducía en un trato, para con ellos, propio de animales; situación que formaba parte del orden inmutable de las cosas desde la Antigüedad clásica y que, por lo mismo, no precisaba justificación alguna.

Pero, tal como afirma la profesora **Estrella Pérez Rodríguez** en uno de sus estudios:

“...en dicha obra Juan Pablo Bonet, siguiendo la tradición gramatical de su tiempo levantó y defendió una innovadora propuesta pedagógica, que incluía un nuevo método de lectura para niños oyentes, o el enseñar la pronunciación castellana a los sordos, proveyéndolos de unos rudimentos de la lengua castellana. Para conseguirlo dio forma original a su arte, al convertirlo en un punto de intersección de la gramática latina y la castellana, fundiendo y sintetizando en él tres de los tipos de tratados gramaticales más de moda en su época: las gramáticas para extranjeros, las ortografías y las cartillas para enseñar a leer.

Si a ello se le suma la "esnobidad fónica" de la que habla Pablo Bonet, o la complejidad y perfección de sus descripciones artísticas y además la intuición de la sonoridad, además de los métodos empíricos que propone para apoyar las observaciones artísticas y además para hacerlas percibir a los lectores nos encontramos ante un tratamiento o completamente inútil dentro de la tradición gramatical. Y por tanto totalmente diferente a las habituales

De heb o, Pablo Bonet dirigió s interés primordial hac a el s nido, de ahí que o mpus era por s z primera un tratado de fonétia del a s ellano y una inici ac ón a la logopedia, o s ntando la bas de la toda v a no o ne bida ortofonía, s endo a paz además de simplificar al máximo la teoría sobre las partes de la orac ón es ble c endo un método para haé re la ae s ble e inteligible a los s rdoš .

Conexión inseparable entre grafía y sonido que justifica plenamente la ineludible necesidad de que en la educación de los niños sordos se deban utilizar las modernas técnicas audiológicas y logopédicas que faciliten el acceso a la “sonoridad de las letras”, lo que no es en absoluto incompatible con el uso de las señas, como el propio **Juan de Pablo Bonet** llegó a afirmar. Se trata, en suma, de que las personas sordas adquieran la formación más completa posible para lograr el más pleno desarrollo de su autonomía personal. 

OCTAVI PUJADES, actor

“El aumento de la concienciación social se consigue con educación e información”

■ Por Equipo Técnico FIAPAS.



Octavi Pujades es médico, actor y cuenta con más de 300.000 seguidores en Instagram. Él ha sido uno de los protagonistas de la campaña de sensibilización **Que Lo Escuche Todo El Mundo** de este año, cuyo lema es ‘Redes Más Sociales’. Qué mejor embajador que un *influencer*.

¿Qué te animó a participar en la campaña de FIAPAS ‘Redes Más Sociales’?

Me animó principalmente el mensaje que tiene porque soy un gran usuario de redes sociales, pero no había caído en la cuenta de lo poco enfocadas que están a colectivos como el de las personas con sordera. Realmente uno las utiliza todo el día y ni siquiera había pensado en que los videos que hago las personas con discapacidad auditiva pueden verlos, pero no escucharlos. Dado el auge y la mayor presencia de las redes sociales en nuestras vidas, está muy bien transmitir este mensaje de que las redes deben ser para todos.

¿Qué sabías de la sordera antes de participar en esta campaña? ¿Conocías alguna persona con sordera?

Sí, sabía qué era la sordera. Mi padre está muy sordo y cada vez más. El lleva un audífono y realmente conozco, de primera mano, los problemas tan graves a los que puede llevar la falta de comprensión de la palabra hablada. Pero esto lo veo en mi día a día, con mi padre, que está en un ámbito muy restringido, que tiene poco contacto con el exterior, prácticamente ningún contacto con las redes sociales. Las dificultades que se puede encontrar una persona con sordera de mi edad, la verdad es que los conocía poco.

¿Eras consciente de cómo la tecnología puede apoyar a las personas sordas en su acceso a la información y a la comunicación?

Era consciente de cómo la tecnología puede ayudar a las personas con sordera porque, en primer lugar, estudié Medicina y, en segundo lugar, porque cuando trabajaba mi padre, trabajaba en la ONCE, en un centro de rehabilitación para ciegos y también había sordociegos y personas con déficit de audición. Así que todas estas tecnologías de ayuda a personas con discapacidad estaban bastante presentes en mi casa. Conocía los implantes cocleares y los audífonos, pero no estaba tan al tanto de cómo estos últimos habían evolucionado hasta que vi los que llevaban Irene y Pablo, que conocí en el rodaje del *spot* de la campaña Que Lo Escuche Todo El Mundo.

Yo utilizo las redes sociales de una forma mucho más visual con fotografías y texto, pero es verdad que cuando hago vídeos he empezado a subtítularlos

Tras la experiencia en la realización de esta colaboración con FIAPAS y, habiendo conocido el testimonio de Irene y Pablo, los jóvenes con sordera que participaron en los audiovisuales, ¿qué situación no imaginabas que pudiera suponer una dificultad o una limitación para acceder a la información y a la comunicación? ¿Cuál crees que es la mayor barrera a la que debe enfrentarse una persona con sordera?

No era para nada consciente de lo poco adaptadas que están las redes sociales para las personas con sordera. Las tengo concebidas como algo eminentemente visual, pero no es así y es muy importante que llegue a todo el mundo.

La mayor limitación es la ignorancia y la falta de educación del entorno. Creo que si todos fuéramos más conscientes y estuviéramos más informados habría mucha más sensibilidad respecto al tema y, no solo eso, sino que todo estaría mucho más adaptado a cualquier tipo de diversidad funcional.

¿Has mejorado la accesibilidad en tus redes sociales?

Sí, he empezado a tomar conciencia. Yo las utilizo de una forma mucho más visual con fotografías y texto pero es verdad que cuando ahora hago vídeos he empezado a subtítularlos. Es verdad que las redes no ayudan y me lo he tenido que currar un poco. Hay maneras de subtítularlos de forma automática, pero



Otair Pujades y Clara Alarado, junto a Pablo Marín e Irene Nájera

yo soy muy perfeccionista y hay que editarlo y mejorarlo. Y es verdad que a veces hay marcas que no son muy propensas a esto porque creen que el tema del subtítulado les resta visibilidad a los *hashtag* o al mensaje escrito y creo que eso es algo que deberíamos cambiar.

¿Cómo crees que se puede contribuir a aumentar la concienciación de la sociedad?

Se consigue con educación e información. Campañas como la de FIAPAS están muy bien porque es necesario que el mensaje transmitido sea en el mismo contexto y medio que se pretende cambiar. A veces los mensajes que son demasiado aleccionadores no calan lo pretendido.

Esta campaña está muy bien y puede ayudar a concienciar, y sobre todo concienciaría que personas que tienen peso en las redes sociales empezarán a transmitir este mensaje, a subtítular sus vídeos, a tomar conciencia y a hacer proselitismo de la inclusividad total en redes sociales.

¿Cuidas tu audición?

No voy a discotecas ni a lugares que pueden dañar mi audición, pero el daño ya está hecho. Mi padre está bastante sordo y yo tengo acúfenos constantes.

Concienciaría que personas que tienen peso en las redes sociales empezaran a subtítular sus vídeos

¿Qué mensaje trasladarías a la sociedad para que empatice con las personas con sordera?

Trasladaría que las redes sociales y todo debe ser para todos. Y eso debemos siempre tenerlo presente. Igual deberíamos pasar un día entero con tapones en los oídos para que la gente entendiera que no es nada fácil desenvolverse sin escuchar. 



■ Por Irene Navajas

“Yo no perdí audición, yo gané sordera”

Irene Navajas es una joven de 22 años que perdió su audición a los 14. El pasado 23 de septiembre presentó, junto a otro joven del Movimiento Asociativo FIAPAS, Pablo Marín, la campaña de sensibilización ‘Redes Más Sociales’. A continuación, nos explica cómo ha sido su proceso.

Con catorce años me quedé sorda. Así, sin rodeos. No importa cómo fue, sólo importa que, prácticamente, de la noche a la mañana yo pasé de ser una persona oyente con una leve pérdida auditiva a ser una mujer sorda.

Se supone que adquirir una discapacidad implica un punto marcado en tu vida, un antes y un después, más o menos como cuando las fechas se miden en antes y después de Cristo, mi historia también podría medirse en antes y después de quedarme sorda. La verdad es que, a veces no me acuerdo de que alguna vez oí por mí misma, en alguna ocasión, incluso, he pensado: “¿cómo no se me estropeaban los audífonos cuando me peleaba con mi hermano?”, hasta que me acuerdo de que no los llevaba. Creo que esto se activa en el momento en que la sordera no se entiende como una pérdida definitiva, sino como una nueva parte de ti como individuo. Se trata de aprender nuevas conductas y reconstruir tu imagen física, de automatizar tu nueva realidad.

“Tómate tu tiempo para adaptarte, respeta el proceso y acoge los nuevos cambios si los hay, este es el mejor consejo que creo que puedo darte”

En este proceso de adaptación es probable que te encuentres con que tu familia y amigos te indiquen que has cambiado, es probable que tengas que asumir la responsabilidad de crear a conciencia esta nueva ima-

gen para agilizar a los demás su proceso de adaptación, enfrentarse al cambio puede ser muy duro para ellos. En muchos casos, les va a parecer imposible que puedas seguir con tu vida sin trastornos psíquicos aparentes y con la misma personalidad de antes. No los culpes.

Tómate tu tiempo para adaptarte, respeta el proceso y acoge los nuevos cambios si los hay, este es el mejor consejo que creo que puedo darte.

Antes de seguir me gustaría aclarar una cosa, yo no perdí audición, yo gané sordera, y con la sordera he ganado muchísimas otras cosas. Pero esto, por supuesto, lo pienso ahora al echar la vista atrás.

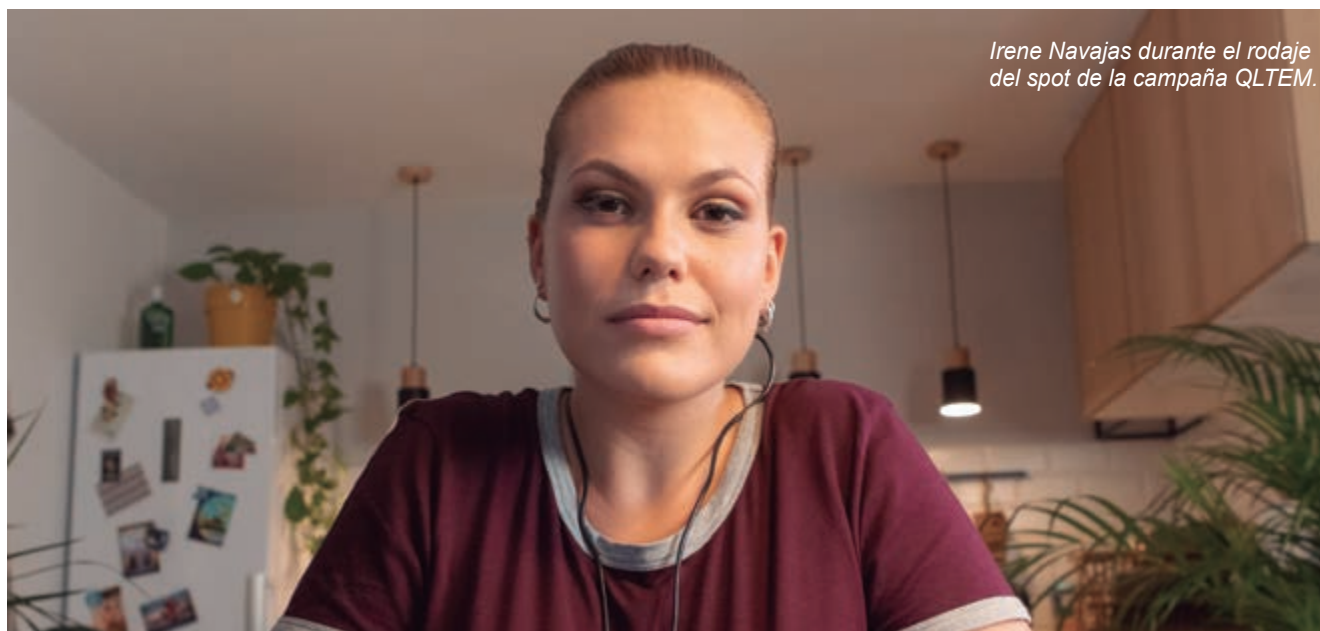
La llegada de mi sordera

En realidad, cuando me desperté sorda, todo el mundo pensaba que era una faena y, aunque yo no estaba pasando por ningún tipo de duelo, al final me pareció una faena. Simplemente, aprendí a vivir con ello y a ignorarlo. Yo hacía como si no pasara nada, en parte también para tranquilizar a mi familia.

No me sentía identificada con la palabra sorda, ni muchísimo menos con la palabra discapacitada (aunque ahora apenas la uso).

Pasé el instituto y el bachillerato sin ningún problema, las clases eran pequeñas y todo lo que no oía de las explicaciones lo tenía en el libro o lo podía buscar en *internet*. Mi odisea empezó con la universidad.

En la universidad “sorda” me cayó encima como un jarro de agua fría y casi me aplasta. De repente, las clases eran de 100 personas con sus respectivos



Irene Navajas durante el rodaje del spot de la campaña QLTEM.

ruidos, estaba lejos del profesor y no podía leer los labios y, por si fuera poco, todos mis profesores tenían acentos.

Por parte de la universidad sólo recibí trabas y dolores de cabeza, incluso tuve que hacer una recogida de firmas para conseguir un mínimo de subtitulación, o lo que es lo mismo, seguir las clases como el resto de mis compañeras.

“En la universidad ‘sorda’ me cayó encima como un jarro de agua fría y casi me aplasta”

Este fue el punto de inflexión donde empecé a tomar conciencia de grupo, de lo que yo era y de lo que eso implicaba. Aquí fue donde comencé mi movimiento asociacionista, la conciencia sobre los límites que tenía mi cuerpo y sobre los que yo tenía, el activismo y la paz conmigo misma.

Volvería a ser sorda

Llevo poco en el mundo laboral pero en mi trayectoria sólo me he encontrado en una ocasión con un bucle magnético (además sin que yo lo solicitara), y para mi sorpresa fue en la esfera privada. Puedes estar más o menos de acuerdo, pero la realidad es que el sistema actual pone el valor en el cuerpo que es de interés capital y, al final del día, es con lo que vamos a tener que lidiar. Esto es un factor fundamental si tenemos en cuenta que la adaptación a la

discapacidad y la ganancia de autonomía se basan en las actitudes de los demás, los recursos del entorno y los programas adecuados para la integración.

No te voy a mentir, el camino hasta aquí ha sido duro, no por mi sordera, sino por la respuesta de la gente ante ella. A pesar de todo, cuando me planteo si pudiera volver atrás y tomar otras decisiones que cambiaran la funcionalidad de mi cuerpo, puede resultar sorprendente pero las que me llevaron a ser sorda son las que aún no he conseguido descartar.

Mucho más clara que la respuesta de si volvería a ser sorda o no es sobre las decisiones en torno a cómo lo gestioné. Me explicaría que no es nada malo, que la actuación de los otros era comprensible, que no tenía por qué haber un duelo o un sentimiento de pérdida y que, si lo había, era completamente mío. Aprendería a perdonar las cosas que a veces cuestan perdonar y tomaría nuevas decisiones sobre la influencia de los demás y su respuesta sobre algo que ellos no están viviendo. Pero, probablemente, volvería a ser sorda.

“El camino hasta aquí ha sido duro, no por mi sordera, sino por la respuesta de la gente ante ella”

En conclusión, no fue un camino de flores, pero no me imagino escogiendo otro camino. Sólo espero que juntas trabajemos para que a las próximas generaciones se les parezca lo máximo posible a un tobogán. 

El Instituto Nacional de Ciberseguridad escucha a FIAPAS e incorpora canales de comunicación accesibles

FIAPAS se muestra satisfecha con la respuesta del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, por la incorporación de nuevas opciones de contacto accesibles para personas con discapacidad auditiva, como WhatsApp y Telegram, las cuales se suman a su línea 017 de ayuda en ciberseguridad. La demanda de FIAPAS al INCIBE se centró en la necesidad de incorporar accesibilidad en sus servicios de comunicación telefónica y, al tratarse de una materia tan sensible y personal como la protección y la seguridad en el ámbito digital, alertó de que deben propiciarse canales que favorezcan la comunicación directa y confidencial.

Por ello, FIAPAS ve con satisfacción la incorporación de estos dos nuevos canales de contacto y anuncia que el INCIBE pone a disposición WhatsApp (900 116 117) y Telegram (@INCIBE017), los cuales se suman al número corto telefónico (017) y al formulario web, permitiendo una comunicación en tiempo real, respondiendo así además a lo que establece el marco legal.



Teléfono 017



Whatsapp 900 116 117



Telegram @INCIBE017



Infografía de INCIBE.



Consumo informa de productos no seguros

El Ministerio de Consumo ofrece información sobre productos que no son seguros para los consumidores con el fin de proteger la salud de la ciudadanía. Entre ellos, ha alertado sobre productos concretos de determinadas marcas de mascarillas higiénicas transparentes que se han retirado del mercado o se han dejado de comercializar por no cumplir todos los

requisitos de seguridad sanitaria. Se puede consultar el listado en el siguiente enlace introduciendo la palabra clave 'mascarilla'. Cualquier actualización sobre esta información se puede consultar en el enlace indicado: Red de Alertas del Ministerio de Consumo. (<https://www.mscbs.gob.es/consumo/redAlertas/productosAlertados/alertasNac.htm>)

Se aplaza eliminar la flagrante discriminación existente en el acceso a los audífonos



FIAPAS lamenta que los audífonos continúen siendo la única prótesis externa de la Cartera Ortoprotésica, del Sistema Nacional de Salud, con una injustificada discriminación por razón de edad. Sobre este asunto, el Grupo Popular en el Senado preguntó al Gobierno si tenía previsto extender la gratuidad

de los audífonos más allá de los 26 años e incluir también en la prestación sanitaria a las personas que los necesitan para un solo oído, tal como reclama FIAPAS. En su respuesta, el Gobierno afirma que el Ministerio de Sanidad no se plantea ampliar de momento la cobertura de la prestación de los audífonos más allá de los 26 años, hasta que esta prestación no haya llegado a todas las personas sordas con esa edad. Tampoco se va a ajustar la prestación a la situación del beneficiario para así restituir en cada caso la funcionalidad afectada, ya sea unilateral o bilateral, conforme demanda FIAPAS. FIAPAS seguirá trabajando por terminar con cualquier tipo de discriminación en la prestación sanitaria ortoprotésica y apuesta por que las prótesis auditivas, como tratamiento básico de la sordera, sean abordadas como prestación del Sistema Nacional de Salud en las mismas condiciones que se encuentran el resto de productos de su misma naturaleza y consideración, sin discriminar por razón alguna a sus usuarios.



Cultura escucha a FIAPAS e incorpora la accesibilidad en la orden de ayudas a la distribución de películas

Desde el año 2007, FIAPAS ha venido poniendo de relieve ante el Ministerio de Cultura que las ayudas públicas se inviertan en productos audiovisuales y cinematográficos accesibles para todas las personas. Por ello, muestra su satisfacción con la nueva Orden que alinea el sistema de ayudas para la producción y la distribución de las películas.. Aun así, siguen existiendo vacíos en el ámbito de la exhibición, ya que no existe la obligatoriedad de que las salas de cine sean accesibles.

Calidad del subtitulado

Cabe recordar que, hasta ahora, en las convocatorias de ayudas a la distribución del cine español, la accesibilidad audiovisual no era un requisito que determinara la concesión de financiación pública.

Asimismo, esta nueva Orden vela por la calidad del subtitulado, ya que introduce como requisito que las películas cumplan la norma técnica vigente, para que el subtitulado se elabore conforme a los requisitos de calidad establecidos y consensuados por los profesionales del sector y los propios usuarios.

Accesibilidad universal del cine español

No obstante, FIAPAS advierte de la importancia de que no se rompa la cadena de accesibilidad en la producción, distribución y exhibición audiovisual. Por ello, insiste nuevamente en que, si bien la incorporación de la accesibilidad en la producción y distribución de películas supone un importante avance, aún queda camino por recorrer hasta llegar a la accesibilidad universal del cine español, la cual debe incluir también la exhibición.

Las aplicaciones móviles del sector público deberán ser accesibles para personas con discapacidad auditiva

La obligación legal de ofrecer accesibilidad para las personas con discapacidad que, hasta ahora se limitaba a los sitios web públicos, se ha ampliado a las aplicaciones móviles del sector público, las cuales, en este momento, tienen un uso cada vez más generalizado por parte de la población. En este sentido, FIAPAS quiere destacar que los criterios de accesibilidad son aplicables a los sitios web y a las aplicaciones para dispositivos móviles que reciban financiación pública para su diseño o mantenimiento. Esto es, los vinculados

a la prestación de servicios públicos, de entidades y de empresas que se encarguen de gestionar servicios públicos, en especial, los que tengan carácter educativo, sanitario, cultural y de servicios sociales, así como los de los centros privados educativos, de formación y universitarios, sostenidos, total o parcialmente, con fondos públicos. Todo ello, en respuesta a la previsión legislativa contenida en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Requisitos para la accesibilidad auditiva y a la comunicación

Además, FIAPAS recomienda que para cumplir la normativa vigente las aplicaciones para dispositivos móviles del sector público proporcionen al menos:

- Comunicación bidireccional por voz (Videollamada): las personas sordas que comunican en lengua oral pueden mejorar la comprensión del mensaje hablado con el apoyo visual de la lectura labial. Además, se debe ofrecer buena calidad de audio para la transmisión de voz, siendo imprescindible para los usuarios de prótesis auditivas, que utilizan bucle magnético en conexión con éstas.
- Alternativas a la comunicación por voz:
 - Texto (mensajes de texto y aplicaciones de mensajería instantánea).
 - Sistema de Videointerpretación para usuarios de lengua de signos.

SIN INCLUSIÓN NO HAY CONEXIÓN

Aulas más sociales - Citas médicas más sociales
Medios más sociales - Redes más sociales

¡Hola, bienvenidos a mi canal!

#RedesMásSociales

www.queloescuchetodoelmundo.com

Una iniciativa de:



Con la financiación de:



Con la colaboración de:



ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●■▲ FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS) AVDA. DE HYTASA 12 EDIFICIO HYTASA 12, 3ª PLANTA, OFICINA 305 41006 SEVILLA - TEL: 954 09 52 73	●■▲ ATPANSOR-TERUEL YAGÜE DE SALAS, 16, 3ª PL. 44001 TERUEL TEL-FAX: 978 61 03 23 ●■▲ ASPANSOR-ZARAGOZA MONASTERIO DE SAMOS, 8 LOCAL 50013 ZARAGOZA TEL-FAX: 976 25 50 00	●■▲ APANDAGU-GUADALAJARA CENTRO SAN JOSÉ. ATENIZA, 4 19003 GUADALAJARA TEL: 655 670 327 ●■▲ APANDAPT-TOLEDO AVDA. GRAL. VILLALBA. PABELLÓN Nº 4 - 45003 TOLEDO TEL: 925 22 46 93 - FAX: 925 22 62 40	●■▲ APANAH-ELDA AVDA. REINA VICTORIA, 5 03600 ELDA (ALICANTE) TEL: 966 98 22 49 TEL-FAX: 966 98 07 14 ●■▲ APANAS-ASPE AVD. CORTES VALENCIANAS, 20, LOCAL 4 03680 ASPE (ALICANTE) TEL: 965 490 077	MADRID (COMUNIDAD DE) ◆ ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR CASILDEA DE VANDALIA, 3 28034 MADRID TEL: 91 735 51 60 FAX: 91 735 23 33 ●■◆ ASPAS-MADRID ELVIRA, 17-LOCAL C/ V LEÓN BONNAT 28028 MADRID TEL: 91 725 07 45 FAX: 91 726 63 86 MÓVIL: 628 46 68 73
●■◆ ASPASA-ALMERÍA COLEGIO DE SORDOS ROSA RELANO CARRERA LIMONEROS, 15 04006 ALMERÍA - TEL: 950 24 47 90 ●■▲ ASPAS-CÓRDOBA PZA. DE LA MAGDALENA, 3 14002 CÓRDOBA TEL: 957 76 48 68 - FAX: 957 43 73 82	ASTURIAS (PRINCIPADO DE) ●■▲ APADA-ASTURIAS CENTRO SOCIAL DE OTERO PARQUE AVE MARÍA, SIN 33008 OVIEDO (ASTURIAS) TEL: 985 22 88 61	CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●■ FAPAS-CYL C/ FUENTE LUGAREJOS, 5 - 09001 BURGOS TEL: 947 460 540	●■▲ ASPAS-CASTELLÓN FIGUEROLAS, 8, BAJO (ESQ. C/LEPANTO) - 12006 CASTELLÓN TEL: 964 05 66 44 - TEL: CDIAI 964/05 66 45	MURCIA (REGIÓN DE) ●■◆ FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA) RONDA EL FERROL, 6 30203 CARTAGENA (MURCIA) TEL: 968 52 37 52 FAX: 968 12 37 10 MÓVIL: 669 43 30 07
●■▲ ASPRODES-GRANADA ALCALÁ DE HENARES, 10 LOCAL BAJO - 18008 GRANADA TEL-FAX: 958 22 20 82 ●■▲ ASPRODESORDOS-HUELVA Pº DE LAS PALMERAS, 23 PORTAL A-B 1º A, IZDA. - 21002 HUELVA TEL-FAX: 959 26 22 90	BALEARES I. (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●●■▲ FUNDACIÓN ASPAS RAMÓN NADAL, 4, BAJOS 07010 PALMA DE MALLORCA (MALLORCA) TEL: 871 57 00 73 - FAX: 971 28 07 86	●●■▲ ARANS-BUR-BURGOS CENTRO Mª CRISTINA FUENTE LUGAREJOS, 5 - 09001 BURGOS TEL: 947 46 05 40 ●■ ASFAS-LEÓN EDIFICIO JUZGADOS C/ LA SIERRA S/N 24193 VILLAQUILAMBRE (LEÓN) TEL: 665 66 55 25	●■▲ ASPAS-VALENCIA TORRETA DE MIRAMAR, 14, BAJO 3A ACCESO POR CALLE VIVER. 46020 VALENCIA TEL: 963 92 59 48 - FAX: 963 92 31 26 EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●●■▲ FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO) ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N 06800 MÉRIDA (BADAJOZ) TEL: 924 30 14 30 - FAX: 924 31 50 63	●■▲ ASSPANPAL-MURCIA NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3 30007 MURCIA TEL: 968 24 83 92 ●■◆ APANDA-CARTAGENA RONDA EL FERROL, 6 30203 CARTAGENA (MURCIA) TEL: 968 52 37 52
● AFAIS-JAÉN PINTOR ZABALETA, 7 SÓTANO IZDA. - 23008 JAÉN TEL: 953 08 84 82 ●■◆ ASPANSOR-MÁLAGA ALTOZANO, 13, BAJO 29013 MÁLAGA TEL-FAX: 952 651 731	●●■▲ FUNCASOR TENERIFE. TEL: 922 54 40 52 LA PALMA. TEL: 922 41 68 30 GRAN CANARIA. TEL: 928 23 32 89 funcasor@funcasor.org CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●■▲ FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA-LA MANCHA) AVDA. GRAL. VILLALBA, S/N PABELLÓN Nº 4 - 45003 TOLEDO TEL: 925 71 33 56 - TEL: 691 40 12 43	●■◆ ASPAS-SALAMANCA BARCO, 20, (BARRO DE LA VEGA) 37008 SALAMANCA TEL-FAX: 923 21 55 09 ●■◆ ASPAS-VALLADOLID ECUADOR, 17, LOCAL - 47014 VALLADOLID TEL-FAX: 983 39 53 08 CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●●■ FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS) C. NÁPOLS, 351 BAJOS 08025 BARCELONA TEL-FAX: 932 10 55 30	●■▲ ADABA-BADAJOZ AVDA. J. Mº ALCARAZ Y ALENDA, S/N, PASAJE - 06011 BADAJOZ TEL: 924 24 26 26 FAX: 924 24 56 29 ●■◆ ASCAPAS-PLASENCIA AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL 10600 PLASENCIA (CÁCERES) TEL-FAX: 927 41 35 04	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE) ●■▲ EUNATE-NAVARRA TRAV. MONASTERIO DE IRACHE 2, 1º B 31011 PAMPLONA (NAVARRA) TEL-FAX: 948 26 18 77 MÓVIL: 637 77 21 85
●■▲ ASPAS-SEVILLA PEDRO PECADOR, BQ.14-2. ACC. A-B 41006 SEVILLA TEL-FAX: 954 93 28 24 ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●●■▲ FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS) RAMÓN J. SENDER, 9, POSTERIOR 22005 HUESCA TEL-FAX: 974 22 77 83	●■▲ ASPAS-ALBACETE DR. FLEMING, 12, 3ª PLANTA 02004 ALBACETE TEL: 967 55 89 12 - FAX: 967 55 89 23 ●■▲ ASPAS-CIUDAD REAL RESIDENCIAL RONDA, BLOQUE 6, SEMISÓTANO - 13004 CIUDAD REAL TEL: 926 22 00 95	●■▲ ACAPPS-BARCELONA C. NÁPOLS, 351 BAJOS 08025 BARCELONA TEL-FAX: 932 10 55 30 COMUNIDAD VALENCIANA ●●■▲ HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA) DOCTOR GIL Y MORTE, 20, B DERECHA 46007 VALENCIA TEL: 963 91 94 63	GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ●■▲ ACOPROS-LA CORUÑA PETUNIAS, 5, BAJO, COMERCIAL DCHA. IZDA. 15008 LA CORUÑA TEL: 881 91 40 78 - FAX: 981 29 51 04	PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL) ●■▲ ASPASOR-ÁLAVA ARAGÓN, 11, BAJO 01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA) TEL-FAX: 945 28 73 92
●■▲ A. SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACÚSICOS-HUESCA RAMÓN J. SENDER, 9, POSTERIOR 22005 HUESCA TEL-FAX: 974 22 77 83	●■▲ ASPAS-CUENCA FERMIN CABALLERO, 6, 1 B 16004 CUENCA TEL: 608 39 30 99		LA RIOJA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE) ADARI PASEO PRIOR, 13. BAJO A 26004 LOGROÑO TEL: 618 953 218	CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE) ●■▲ ACEPAS-CEUTA MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2 51002 CEUTA TEL-FAX: 956 50 50 55

- Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS**, en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local. - C.P. 28002 - Tel.: 91 576 51 49. Mail: fiapas@fiapas.es), dispone de Servicio de Información y Orientación, ◆ Servicio de Videoteca Subtitulada, ● Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ● la Red de Atención y Apoyo a Familias, ■ la Red de Intervención Logopédica y ▲ la Red de Inserción Laboral.

(El listado facilitado presenta los datos relativos a las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS, con fecha de 30 de noviembre de 2021. Para acceder al listado de Federaciones y Asociaciones, así como sus distintas sedes, en su última actualización, así como a las direcciones de correo electrónico y webs, consultar www.fiapas.es).

NUESTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SE REALIZAN GRACIAS A LA FINANCIACIÓN Y LA COLABORACIÓN DE:



Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Secretaría de Estado de Derechos Sociales.



Ministerio de Educación y Formación Profesional

Secretaría de Estado de Educación.



Ministerio de Cultura y Deporte



Real Patronato Sobre Discapacidad



Fundación ONCE



Más sobre FIAPAS



Servicio de Préstamo - FIAPAS bucles magnéticos de uso individual



El bucle magnético es un producto de apoyo a la audición y para la comunicación oral que posibilita la comunicación directa con las personas con sordera usuarias de prótesis auditivas (audífonos e implantes), reduciendo el ruido ambiente y acercado el sonido y la voz.



La solicitud puede realizarla directamente la persona sorda interesada o el organismo o institución implicado.



Préstamo disponible hasta un máximo de 10 días naturales, para dar respuesta a necesidades individuales (consultas médicas, asistencia a un juicio, trámites administrativos, financieros, etc.).



Sujeto a disponibilidad de equipamiento y asistencia técnica.

Teléfono 915 765 149

Correo electrónico sacfiapas@fiapas.es



Conforme a la legislación vigente,
las personas sordas tienen derecho a disponer
de bucle magnético en los espacios públicos

Más información en http://bit.ly/FIAPAS_CONOCE-T





FIAPAS
CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS